

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL**  
**Tesis Licenciatura en Trabajo Social**

**La familia transitando por el momento en el cual  
sus hijos son adolescentes**

**María Noel Alvez Pauletti**

**Tutor: Consuelo Raggio**

**2001**

## INDICE TEMÁTICO

PRESENTACION.....	5
• Objetivo del trabajo.....	5
• Motivaciones.....	5
• Descripción de la Organización del Trabajo.....	5
• Agradecimientos.....	6
INTRODUCCION.....	7
• Areas temáticas.....	7
• Objetivos Generales y Específicos.....	7 y 8
• Conceptualizaciones Preliminares.....	8
- Familia.....	9
- Trabajo Social y Familia.....	10

## PARTE 1

<u>CAPITULO 1</u> : LA FAMILIA DESDE UN ENFOQUE SISTEMICO.....	18
• Introducción a la Teoría General de los Sistemas.....	18
• El sistema Familiar.....	22
• Funciones de la Familia.....	31
• Aspectos relativos al Ciclo Evolutivo Familiar.....	34
- Caracterización de la etapa "Adolescencia de los Hijos".....	38
• Aspectos concernientes a los Conflictos Básicos de cada Momento Evolutivo Familiar.....	40
- Descripción de los Conflictos de la etapa "Adolescencia de los Hijos".....	43
<u>CAPITULO 2</u> : LA ADOLESCENCIA.....	44
• La Etapa de la Adolescencia.....	44

## PARTE 2

CAPITULO 1: COMO ARRIBAMOS AL NUEVO MILENIO..... 56

A MODO DE REFLEXIÓN FINAL..... 66

BIBLIOGRAFIA.....71

"LAS COSAS VIVAS TIENDEN A UNIRSE,  
A ESTABLECER VINCULOS,  
A VIVIR UNAS DENTRO DE LAS OTRAS,  
A REGRESAR A ORDENAMIENTOS ANTERIORES,  
A COEXISTIR CUANDO ES POSIBLE.  
ES EL CURSO DEL MUNDO."

LEWIS THOMAS

## PRESENTACIÓN

Este documento representa el producto con el cual culmina un proceso de formación profesional.

El mismo se enmarca en los requisitos académicos de la Licenciatura en Trabajo Social, de la Facultad de Ciencias Sociales, de la Universidad de la República.

De aquí en más pretendo analizar *el tránsito de la Familia por la etapa del ciclo vital denominada "Adolescencia de los Hijos"*, vinculada a los conflictos básicos de dicha etapa.

### ***Motivaciones personales:***

Han sido varios los motivos que me llevaron a elegir dicha temática. En primer lugar una atracción especial por la etapa de la Adolescencia, que se intensificó al trabajar con adolescentes en el Centro de Capacitación y Producción (CECAP) en el marco de la práctica Metodología de la Intervención Profesional III (MIP III), que implica intervención a nivel micro. En esta instancia, a través de las manifestaciones explícitas (como son las conductas) e implícitas de los chicos en cuestiones como límites, roles, aceptación/negación, identificación/ser uno mismo, etc, cobró mucha importancia su entorno más próximo, es decir, su familia. Con esto me refiero a la trascendencia que tiene el "como" la familia se organiza, se desarrolla y lleva a cabo sus tareas fundamentales, en tanto formadora de personas capaces de convivir e integrarse satisfactoriamente a la sociedad.

Si bien todas las etapas del ciclo vital de los individuos son importantes, la adolescencia es una etapa decisiva en un proceso de desprendimiento, que comenzó con el nacimiento. Esta

etapa presenta una especial vulnerabilidad para asimilar los impactos proyectivos de los padres, hermanos, amigos y de toda la sociedad. De igual forma es relevante atender al correlato de esta etapa en los padres de hijos adolescentes; ya que, desde el punto de vista psíquico les resulta doloroso perder a sus hijos niños, perder su rol de padres de niños, y perder su condición de adultos jóvenes. Esto recae en la dificultad para aceptar el crecimiento de los hijos.

Dicha atracción y micro-experiencia, y un creciente interés por trabajar con el grupo familiar, fueron los factores que me llevaron a realizar un curso de Terapia Familiar Sistémica, que se constituye, a la vez, en el otro motivo para la elección del tema en cuestión. El curso, que aún realizo, me permite comprender al sistema familiar en el encuadre de la teoría sistémica. Dicha doctrina, en aspectos generales, y sin pretender ser radical, es la que más armoniza con mis expectativas a la hora de interpretar y analizar el funcionamiento familiar, y por consiguiente intervenir en y con la misma.

### ***Descripción de la organización del trabajo***

El siguiente trabajo se desarrolla de la siguiente manera:

A través de la Introducción expongo las áreas temáticas, los objetivos generales y los objetivos específicos y algunas conceptualizaciones preliminares que se constituyen en la base del posterior desarrollo.

Se divide en dos grandes partes. La primera se subdivide, a su vez, en dos capítulos, que abordan por separado las áreas temáticas.

La segunda parte pretende ser una articulación del tránsito de la familia por la etapa "Adolescencia de los Hijos" con los conflictos básicos a resolver de dicho momento evolutivo, considerando además las propiedades de la etapa de la adolescencia.

Para finalizar expreso algunas opiniones a modo de reflexión final.

En último término, se indica la bibliografía que dio cuerpo a este documento.

## ***Agradecimientos:***

Cuando pienso en todos aquellos a quienes quiero agradecer por haberme acompañado en este proceso, cuyo punto cúlmine es este trabajo, advierto que no puedo mencionarlos a todos, pero sabrán comprenderme.

Ante todo: a mis padres, por haberme dado la vida, y por su invaluable sacrificio para que yo pudiera estudiar en Montevideo.

Y a mi familia toda, que sembró en mí el deseo de comprender y establecer relaciones significativas entre los hechos de la experiencia a nivel familiar y social.

Agradezco a la Hermana Gloria, primer Asistente Social con quien tuve contacto, excepcional Mujer, que supo orientarme vocacionalmente en un momento clave de mi vida.

Quiero agradecer también a mis compañeras en estos años de convivencia, por su tolerancia y apoyo, y por el cariño que nos hemos sabido dar.

Además quiero expresar mi gratitud a docentes como Teresita Steneri, Cristina Rovira y Ricardo Cetrulo, que han sido claves con sus aportes para mi forma de comprender el mundo.

También a Victoria, Laura, Paola y Andrea, por su aguante y apoyo incondicional. Además a Lourdes y Rosana, por su aliento y entusiasmo para conmigo.

Y a Rosana D., por las mismas razones, pero además por compartir conmigo la lectura de este documento y por sus útiles críticas constructivas.

Y por último, pero no por ello menos agradecida, a Consuelo Raggio, que aceptó acompañarme y orientarme en este último tramo de la carrera. Gracias Consuelo, por tu calidez, por tu aliento y por creer en mí.

A todos, a la VIDA... simplemente GRACIAS.

## INTRODUCCION

La propuesta para realizar la *Monografía Final* es la siguiente:

### **AREAS TEMATICAS:**

Familia - Etapa de la Adolescencia

### **OBJETO DE ESTUDIO:**

*La Familia transitando por el ciclo vital denominado "adolescencia de los hijos", vinculada a los conflictos básicos de dicho ciclo.*

Lo que justifica mi elección del tema es la importancia, a la hora de trabajar con familias con hijos en edad adolescente, de tomar en cuenta ambos ejes temáticos: el momento evolutivo particular de la familia y las características propias de la etapa de la adolescencia, sin perder de vista los conflictos básicos que se suscitan en dicho momento evolutivo. Ya sea comenzar un nuevo ciclo vital en la familia, como incursionar por la adolescencia por parte de los hijos, implica crisis. Si bien la crisis significa riesgo, también significa oportunidad, y provoca que la red familiar se active. La familia es capaz de implementar soluciones a las dificultades y problemas de la vida cotidiana, correctas o equivocadas. Es entonces, la primer responsable en caso de sustentar vínculos y conductas disfuncionales, que luego se auto perpetúan.

### **OBJETIVO GENERAL:**

*Analizar el tránsito de la familia por la etapa del ciclo vital denominada "adolescencia de los hijos"*

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- 1) Conceptualizar y caracterizar la Familia en términos sistémicos
- 2) Describir las funciones de la familia
- 3) Exponer y caracterizar la etapa evolutiva de la Familia "Adolescencia de los Hijos"
- 4) Describir los conflictos básicos del ciclo evolutivo de la Familia "Adolescencia de los Hijos"
- 5) Definir la etapa de la adolescencia y sus características fundamentales
- 6) Articular las características del ciclo evolutivo "Adolescencia de los Hijos" con los conflictos básicos a resolver de dicho momento evolutivo, considerando además las propiedades de la etapa de la adolescencia.

---

## CONCEPTUALIZACIONES PRELIMINARES

### **FAMILIA**

Actualmente el término "*familia*" significa realidades muy diversas. A la familia que el imaginario social alude, compuesta por padre, madre e hijos que viven bajo el mismo techo (conocida como familia nuclear) se contraponen un conjunto disímil y muy variado de "arreglos" familiares: familia compuesta por adultos de distinto o igual sexo, unidas o no en matrimonio, con hijos propios o provenientes de matrimonios anteriores, hogares monoparentales, parejas a prueba, etc.

Se observa además, otras modificaciones como arreglos familiares cuyas jefas de hogar son mujeres, niños que trabajan y proveen a sus familias, ancianos que cuidan nietos cumpliendo roles nutricios mientras ambos padres trabajan y desarrollan roles instrumentales, entre otros arreglos.

Por otra parte, Gurises Unidos, organismo no gubernamental uruguayo, que trabaja mediante el abordaje de niños y adolescentes en situación de calle y riesgo social, ha descrito otra realidad nueva y específica a dicha problemática: la conformación de nuevos grupos familiares integrados por parejas de adolescentes en situación de calle con sus hijos.



El concepto "*familia*" resulta entonces de una **construcción social** con implicaciones valorativas y sujeta a cambios históricos.

Ahora bien, la prevalencia de la Familia como forma válida de organización social a través de la historia del hombre la hace ser reconocida como la "célula básica" de la sociedad. Ha resultado en sí misma el ámbito necesario para el adecuado desarrollo personal y comunitario de los individuos en sus aspectos bio-psico-sociales, posibilitando una forma de comunicación y convivencia más íntima. Entonces puede ser entendida como un microcosmos representativo de la organización general de la sociedad en la cual está inmersa.

Se la considera una **Institución** ya que atraviesa y está atravesada por todos los aspectos de la vida del hombre, apuntando al hecho de que los grupos familiares concretos y sus miembros individuales actúan, piensan y sienten de acuerdo a pautas y normas culturales de la sociedad o grupos de ésta. Por lo tanto también va a estar presente en donde sus miembros desarrollen sus actividades y potencialidades.

**En nuestra cultura la familia ha asegurado la continuidad del hombre, del género humano: nace, crece, concibe y educa a sus hijos, y a su vez, da nacimiento a otras familias, y así, decrece y muere.**

La **función esencial** de la familia forjada a través de la historia de la humanidad es la llamada "socialización primaria". La misma consiste en el proceso mediante el cual el individuo aprende e internaliza los diferentes elementos de la cultura y la sociedad en que vive, o sea, reglas de conducta, valores, y códigos simbólicos, que le permitirá actuar en la vida social conforme a las expectativas de la misma sociedad.<sup>1</sup>

Así mismo debe tenerse en cuenta que cada familia está conformada por individuos diferentes cada uno entre sí, con personalidades singulares. Esto implica que más allá de los roles prescritos a padres e hijos, dependerá de cada familia la implementación de sus funciones y la respectiva consecuencia en cada uno de sus miembros y en el sistema familiar en su conjunto.

---

<sup>1</sup> Definición extraída del Diccionario de Trabajo Social; E.Ander-Egg; Pág. 276.

## **TRABAJO SOCIAL Y FAMILIA**

El **Servicio Social** fue en sus orígenes un instrumento de reforma social durante la época de la Revolución Industrial, en Inglaterra; diseminándose inmediatamente por toda Europa. Su aparición se corresponde con la etapa de tecnificación de la beneficencia, donde fueron formalizándose los procedimientos para trabajar con las personas.

Nuestra profesión partió como tal tomando como base a la familia, más específicamente con el Trabajo Social de Caso, en especial con las obras de Mary Richmond, que no perdió nunca de vista el binomio individuo-situación, afirmando que lo individual y lo social se compenetran mutua y constantemente.

A lo largo del siglo pasado el desarrollo del Servicio Social se dio paralelo al de las Ciencias Sociales y se constituye como una rama de éstas. Dada su característica de novata en el campo de lo social, con todo lo que ello implica, se verá influenciada por las corrientes teóricas predominantes de cada época. Así, finalizada la primera guerra mundial recibe un fuerte influjo de las corrientes psicologistas, que le hicieron perder su vocación reformadora inicial. Con el paso del tiempo la importancia del marco social se fue diluyendo, se produce un cambio de enfoque: de la familia al individuo, debido en especial al impacto del Psicoanálisis y del Movimiento de Higiene Mental en la profesión. Los trabajadores sociales fueron abandonando dicha postura inicial para concentrarse en el individuo.

Esto influyó en el estilo de relación con el usuario, en el diagnóstico y tratamiento de los problemas, en el conocimiento de la realidad, en la dificultad para conocer la realidad, en la formación profesional, entre otros aspectos.

Por la década del 20, a través de la crisis económica, se advierte la importancia de considerar los factores económicos y sociales en el tratamiento de caso individual.

Entonces, irrumpe en las Ciencias Sociales el Estructural-funcionalismo, y el Servicio Social centra su atención en las patologías, donde las conductas desviadas eran "disfuncionales", y el objetivo era lograr la readaptación social de los individuos. Esto provoca, por los años sesenta en América Latina, un movimiento de autocrítica y reformulación del quehacer profesional, que buscaba fundamentalmente alternativas científicas de intervención para el cambio. Se buscaba un método básico e integrador. Dicho proceso, denominado como "Reconceptualización", quedó trunco durante las dictaduras militares ocurridas en nuestro continente, que rotularon de "subersivo" al pensamiento y las acciones de las Ciencias Sociales.

A mediados de la década del 80 se reinicia el camino.

-Mientras tanto, en Europa y los Estados Unidos, ya desde los años cincuenta, habían comenzado a surgir nuevos conceptos derivados del Movimiento de Terapia Familiar, fuertemente influenciado por el enfoque sistémico. Su antecedente fue, de acuerdo con la explicación de Droeven y Najmanovich (pág.37; 1997), el desarrollo de la Teoría de los Sistemas, por Ludwing Von Bertalanffy, hacia fines de la segunda guerra mundial. Su postulado básico es que cuando hablamos de sistemas u organizaciones, se trate de máquinas, seres vivos o sociedades, *el todo es más que la suma de las partes*. Este es el primer axioma sistémico y el núcleo de vastos desarrollos teóricos. La Terapia Familiar plantea como unidad de análisis la relación humana tal como se da en la vida familiar.

Mas tarde, oportunamente, Edgar Morin reelabora el axioma originario, afirmando que "el todo es más y menos que la suma de las partes". Esto es así porque toda organización implica la aparición de propiedades emergentes -en el todo y en las partes- y también constreñimientos, es decir, pérdida de grados de libertad de las partes, inhibición de ciertas potencialidades.<sup>2</sup>

Los postulados de la Terapia Familiar fueron introducidos en América Latina mediante obras de Minuchin, Haley, Satir, Whitaker, Andolfi, etc., que no hicieron más que afirmar lo que el Trabajo Social empezaba a redescubrir: *que todos nosotros estamos profundamente inmersos en nuestros sistemas familiares*.

La AS Ma. Olga Solar, explica en su artículo que estos nuevos enfoques le dieron un marco a la práctica, una concepción teórica-metodológica que permitía analizar las familias en términos de sus estructuras, de sus procesos y de sus contextos, posibilitando diagnósticos significativos y, por lo mismo, mejorando la intervención. Sin embargo, la relación Trabajo Social-Familia no se resuelve con el simple acceso a útiles cuerpos teóricos. La autora afirma que si bien, desde un tiempo a esta parte han ido "reaprendiendo" a focalizarse en la familia - en la perspectiva de que todo individuo está profundamente inmerso en ella - es un hecho que aún resta mucho por hacer.

De acuerdo con dicha autora, **para el Trabajo Social**, la Familia es una unidad social básica, cotidiana de las personas, fundamental e insustituible en la formación de personas, y que debe ser apoyada para cumplir sus importantes funciones. Así se considera desde los distintos niveles de la acción social y desde las diferentes funciones profesionales, ya sea desde el trabajo con individuos, o con grupos o con una comunidad.

Entonces, cabe afirmar *que la Familia se constituye entonces como punto de partida y de llegada para cualquier tipo de abordaje*. Es en este sentido, que yo, (al igual que otros profesionales del Trabajo Social, de la Psicología y la Psiquiatría) he asumido y pretendo desarrollar los elementos que aporta el enfoque sistémico, que posibilita una visión y aproximación integral de los procesos familiares.

Sin embargo, el desarrollo histórico del Trabajo Social no hace más que evidenciar que la concepción holística de los fenómenos humanos es viable para el trabajador social por derecho propio. Por lo tanto entiendo que nuestra formación académica es la más apropiada, puesto que el foco de atención siempre ha sido y será los sistemas humanos. Pero, la evolución histórica también evidencia las permanentes fluctuaciones teóricas en las Ciencias Sociales y por tanto en el Trabajo Social, que lo llevaron a cambiar el enfoque hasta centrarlo exclusivamente en el individuo. Actualmente las instituciones sociales aún mantienen la tendencia a organizarse en torno a los individuos. Cada caso se centra en un cliente en particular que necesita ayuda en relación con un problema específico. Creo que es difícil romper con lo heredado, pero no imposible. Minuchin (pág. 42; 2000) se cuestiona en el sentido de que quizá es natural responder a las cualidades y acciones individuales sobre todo cuando se trata de personas que sufren. El autor afirma que se necesita una clase compleja de formación para responder a una persona en su contexto y para aplicar procedimientos curativos que vayan más allá del sufrimiento individual a fin de movilizar el sistema.

Por consiguiente, podríamos empezar por considerar, de acuerdo con la Asistente Social Ana María Quintero<sup>3</sup>, que *el abordaje familiar corresponde a un proceso metodológico, que incluye la valoración social, la planeación de las acciones, la intervención para el cambio y la evaluación como una unidad, y no como etapas sucesivas*. Esto permite neutralizar la dicotomía en el quehacer profesional, reduciendo sensiblemente la posibilidad de caer en un activismo compartimentado (que a veces se da) y permite visualizar globalmente los procesos.

Continuando el análisis, la autora Quintero agrega que, corresponde así, que el Trabajo Social abocado a la intervención familiar entienda su papel como un *dinamizador de procesos y situaciones familiares que forman parte de un sistema relacional*. *El mismo está conformado por el grupo familiar, el contexto social y el Trabajo Social, en donde el grupo familiar y/o cualquier subsistema de éste sería a su vez un subsistema del sistema relacional, al igual que el contexto y el Trabajador Social*.

---

<sup>3</sup> Ana Ma. Quintero, pág 76; 1997.

Sin embargo, la perspectiva general y la manera de trabajar en la actualidad es marcadamente individualista, a pesar de que cada vez es mayor la conciencia de que la Familia es un sistema relevante imposible de ignorar.

La tendencia individualista y focalizadora en la formulación e implementación de los programas y políticas sociales alzan una barrera difícil de sortear a los intentos de incluir enfoques familiares y más integrales.

En este sentido *el Trabajo Social se encuentra a mi entender en una posición privilegiada*, en lo que respecta a promover tareas que promuevan el crecimiento y la injerencia de la familia. Por una parte, el Trabajo Social está capacitado como para conocer directamente a las familias, sus debilidades, sus fuerzas, y el medio ambiente que las rodea. Por otra parte, por el hecho de estar inmerso en las Instituciones Sociales, las conoce, domina sus objetivos, sus estrategias y su alcance. El Trabajo Social está situado en la intersección de los dos sistemas, a modo de bisagra entre el Estado y la Sociedad Civil. Si bien dicha posición es conflictiva y tendiente a generar angustias y tensiones, debe ser tomada en cuenta como una oportunidad para el florecimiento de nuevos roles, que contribuirán al desafío de trabajar para el desarrollo de la familia.

El hecho de comprender que las diferentes Instituciones son fuerzas interactivas en la red que incluye a una familia es una piedra angular para implementar trabajos en colaboración a nivel intra e interinstitucional. Así se evitaría en primer lugar, la intervención permanente en el sistema familiar por parte de un área y otra de una misma Institución (donde la familia o alguno de sus miembros debe narrar una y otra vez la razón por la cual accedieron al servicio o fueron derivados al mismo); o bien, el tránsito de una Institución a otra, porque de una situación problemática surgieron aspectos que dan lugar a derivaciones específicas a otros centros de atención. No debemos perder de vista el posible daño en los vínculos y la desarticulación en la estructura familiar que puede generar la intromisión constante de organismos externos, que, tiene su máxima expresión en el trato con familias pobres, las únicas que abren sus puertas casi sin reparos a los Trabajadores Sociales. Familias a las que, a la vez, debemos mucho del crecimiento y desarrollo de nuestra profesión, a través de la posibilidad de intervenir e investigar dichos contextos. Es importante que como Trabajadores Sociales podamos respetar a la familia como una unidad íntegra y con recursos propios, que son capaces de compensar sus carencias.

De hecho, es menester identificar dichos recursos, movilizarlos y desarrollarlos en conjunto con la familia para conferirle poder. Que la familia asuma un rol activo en la solución de los

problemas también implica comenzar a erradicar definitivamente el corte asistencialista del Trabajo Social. Rol que, a mi entender, más que provocar cambios, sólo realiza un ajuste, y todo sigue como está.

¿Podría hablarse de un Trabajo Social transformador cuando sus intervenciones en crisis sólo mantienen el status quo? Somos nosotros quienes debemos definir si el Trabajo Social ocupa una posición privilegiada y para quien. Desde un enfoque con orientación familiar deberíamos ser conscientes que al intervenir en y con familias somos parte activa de su sistema, carácter que se acentúa con las familias pobres.

Reconocer esta realidad y manejar de esta manera las intervenciones, nos llevaría a ayudar a la familia a ayudarse a sí misma, desechando una intervención puntual, que sistémicamente hablando, sólo corregiría la desviación de la norma y aplacaría la situación emergente de la crisis.

En lo que a ello respecta, en mi tendencia en cuanto a la forma de interpretación y abordaje de los problemas humanos, *he jerarquizado las propuestas teórico-metodológicas de la concepción sistémica*. Mirar a la familia en un marco sistémico significa definirla como un sistema abierto, una estructura organizada de individuos que tienen entre sí vínculos estrechos, estables, que están unidos por necesidades básicas de sobrevivencia, que comparten una historia y un código singular<sup>4</sup>.

***Existe una interrelación entre el individuo, la familia y la sociedad, donde los procesos individuales, familiares y socioculturales se manifiestan conectados de manera interdependiente y multicausal, influyéndose dinámica y permanentemente.***

El enfoque sistémico propone la Terapia Familiar como uno de los modelos de abordaje para el tratamiento e investigación de la familia, que mediante la introducción de nuevas ideas en palabras y acciones, cambia la base de la realidad de la familia en cuestión, y por consiguiente sus interrelaciones.<sup>5</sup>

Ahora bien, el hecho de suscribirme a la concepción sistémica no significa que estoy capacitada como para implementar dicho método en el tratamiento familiar.

De hecho, dentro del colectivo profesional de las Ciencias Sociales, sólo el profesional con formación específica en Terapia Familiar estaría formado para llevar a cabo una intervención de este tipo. Considero que para lograrlo es necesario un entrenamiento clínico paralelo al aprendizaje teórico,

---

<sup>4</sup> Extraído del Capítulo 2, pág. 25; R. Vidal, 1991.

teórico, que hasta el momento no está dentro de los parámetros académicos del Trabajo Social (con lo que no quiero decir que sea imprescindible). Es la **razón** por la cual he decidido tomar un curso de Terapia Familiar Sistémica, con el fin de capacitarme en dicho sentido. Sin duda que esta elección es personal, y no implica que todos los Trabajadores Sociales deban o quieran llevarla a cabo.

La Asistente Social Ana María Quintero<sup>6</sup>, relacionando la terapia y la orientación familiar, explica que **el punto de convergencia para ambos niveles de intervención es su carácter de proceso interpersonal, en el sentido de la existencia de una influencia recíproca y permanente entre el profesional que actúa y el sistema objeto de la acción.** Considero que en su análisis la autora establece el **principal punto de quiebre** entre la Terapia Familiar y el Trabajo Social.

La **orientación** implica lo que la cibernética define como cambios de primer orden: se procede sobre el síntoma o la demanda sin cambiar la estructura familiar; el objetivo es cambiar sólo un área de las transacciones familiares. Es un mecanismo compensatorio que sirve para modificar la estabilidad sin alterar el sistema familiar.

*Considero que la validez de esta operativa para el Trabajo Social, radica fundamentalmente en la posición articuladora en donde está situado.* Postura que es fundamental para la defensa integral del individuo inserto en la sociedad. Postura ambigua, por cierto, porque creo que el compromiso con el cambio se evidencia de acuerdo al posicionamiento del trabajador social. En este sentido, el profesional puede pretender transformar una situación de indigencia social, o bien, paliar la misma de forma de mantener el status quo. En el último caso el profesional obraría como regulador homeostático, otorgando satisfacción al sistema en cuestión, sin que ello implique un beneficio a largo plazo para el mismo.

Continuando con la línea de la autora, la Terapia Familiar obedece a los cambios de segundo orden, donde el fin es transformar la estructura, produciendo cambios interaccionales significativos y relativamente perdurables. Implica el verdadero cambio de la regla para adaptarse a las nuevas condiciones, que no tiene relación con la satisfacción o insatisfacción del sistema.

Ninguna de las dos maneras descarta la necesidad de realizar posteriores abordajes, ya sea actuando sobre el mismo síntoma o sobre una demanda diferente. Esto además no excluye la posibilidad de un trabajo en equipo, multidisciplinario e interdisciplinario, cada vez

---

<sup>6</sup> Extraído del Capítulo 2; págs. 94 y 95; A.Quinteros Velásquez, 1997.



más necesario y efectivo ante las acciones contradictorias y las resistencias que pone la sociedad actual en su conjunto.

Quizá el trabajo en equipo podría llevarse a cabo mediante el establecimiento de una meta en común, viabilizando coordinadamente estrategias inherentes a cada disciplina en pos de lograr el mismo objetivo.

Otra posibilidad sería un Trabajador Social formado específicamente para realizar la Terapia Familiar, camino que estoy transitando, pero que no implica, de ninguna manera, descartar un abordaje multidisciplinario. Por el contrario, cada vez me convengo más de la necesidad de dichos emprendimientos.

En este sentido, me consta el esfuerzo realizado en las últimas décadas por parte del Trabajo Social, en un intento de superar el enfoque tradicional asistencialista, que evoca su origen como profesión. *El Trabajo Social ha logrado definir nuevos roles, pudiendo así abarcar otras esferas de poder, que le permiten mayor influencia en lo concerniente al tratamiento de "lo humano", habilitándolo al desafío continuo de repensarse como profesión, redefinirse, y abrirse a nuevos caminos.* Esto lo considero, más allá de lo productivo que puede resultar para la raza humana, como un desafío para nosotros mismos, de nunca acabar. Implica un compromiso para desarrollar procesos investigativos en el orden de la construcción del conocimiento, sistematizando experiencias con dicho fin, y colectivizándolas para un mejor intercambio de saberes y una adecuada circulación de poder. Entiendo que como profesionales detentamos una cuota distinta de poder respecto de los usuarios, por el hecho de habernos formado en un saber diferente, validado por la ciencia. Con esto no quiero negar la existencia de un saber popular, ni catalogarlo de insignificante, simplemente pretendo poner énfasis en la capacidad del profesional de concientizar-se y hacer conscientes determinadas situaciones de la vida cotidiana, alienantes y/o disfuncionales, que a través de su problematización podría lograr una vía de intervención para el cambio de las mismas. Considero, en base a esto, que seríamos algo así como transmisores de elementos desalienantes, concientizadores y movilizadores de base, en pos de un cambio cierto y vivenciado en el entorno ecológico de la familia con su consiguiente repercusión en todos los contextos donde se desenvuelven sus miembros. Creo, por tanto, que es necesario apuntar al logro de un rol más protagónico en lo que se refiere a la formulación, ejecución y evaluación de políticas sociales que refieran a la familia como subsistema, formando parte del sistema relacional o suprasistema, al cual anteriormente me referí.



*Son necesarias nuevas alternativas ante una realidad cambiante y cada vez más desconcertante, que sinérgicamente<sup>7</sup> nos amplía el campo de acción.*

---

<sup>7</sup> Sinergia: connota una forma de potenciación. Noción tomada de M. Max-Neef, p 60; 1993.

## CAPITULO 1: LA FAMILIA DESDE UN ENFOQUE SISTEMICO

### INTRODUCCION A LA TEORIA GENERAL DE LOS SISTEMAS

Considero necesario incluir aquí antes de continuar, un relato breve sobre el origen y desarrollo de la *Teoría General de los Sistemas*. Al respecto transcribo, para comenzar, un fragmento del análisis realizado por la autora Quintero, dado que por su redacción concreta me resultó la más oportuna.

"*La Teoría General de Sistemas* surge a partir del biólogo austriaco Ludwig Von Bertalanffy, hacia 1920. Distintas concepciones apoyaron esta iniciativa y la fueron complementando: la Cibernética, la teoría de la información, la teoría de juegos, la teoría de decisiones, topología o matemática de relaciones, análisis factorial, ingeniería de sistemas, investigación de operación, el trabajo social y la ingeniería humana"...

"En las Ciencias Sociales se destaca el aporte de Talcot Parsons, con su teoría estructural-funcionalista, que considera la sociedad como un sistema cuya supervivencia o transformación depende de un determinado número de condiciones que es preciso describir y estudiar, lo cual expone en su libro 'El Sistema Social' " (p 25; 1997).

"*La Teoría General de Sistemas* se plantea la posibilidad de iniciar un lenguaje idéntico en todas las ciencias, permitiendo establecer un marco de referencia conceptual común para las diferentes disciplinas. En su esencia, el nuevo paradigma del conocimiento propone una conceptualización sistémica, para comprender y manejar interdisciplinaria e integradamente la complejidad de la realidad social. Es una nueva filosofía de la naturaleza."... " Se caracteriza por ser sintético; por estar fundamentado en la doctrina expansionista, donde todos los objetos, eventos o atributos de ellos son partes de todos mayores. Además por tener un enfoque teleológico (en pos de un objetivo); y por tener un método de trabajo de tipo interdisciplinario que integra y unifica. Se caracteriza por dar una explicación probabilística de los fenómenos en relación con el medio ambiente; por afrontar problemas importantes y complejos; y por concebir la ciencia como interdisciplinaria, total y

compleja como es la realidad. Busca la integración del ser humano, respetando la particularidad de las Ciencias." (p 26; 1997)

"En su evolución moderna, la *Teoría General de Sistemas* primero operó en sistemas físicos, luego biológicos, derivando así en los sistemas sociales. Es aplicable en cualquier campo científico y permite una visión dialéctica del mundo, bajo la premisa de las relaciones de los fenómenos y su totalidad. Es relevante en las Ciencias Sociales como fuente de la Terapia Familiar, y de operacionalización en la Psicología, la Sociología, el Trabajo Social, etc...". (p28; 1997)

"Desde el punto de vista teórico-metodológico, la perspectiva sistémica capacita al Trabajador Social para efectuar una gestión que genere acciones de cambio, y en la cual las conexiones y relaciones que se establecen en la interacción son vitales para superar el estancamiento y lograr ensanchar las posibilidades de la unidad de análisis, llámese individuos, grupos, organizaciones o comunidades. Nos muestra alternativas nuevas y diferentes de acción, con la construcción de significados e historias diversas para leer la realidad, de tal manera que la unidad de análisis co-cree a partir del aporte del trabajador social otra realidad posible". (p28; 1997)

Ahora bien, expuesto el desarrollo de la *Teoría General de Sistemas*, aún resta por definir qué se entiende por *sistema*.

Raquel Vidal (p.18 y 19; 1991) lo define como "un complejo de elementos interactuantes de tal modo que, el comportamiento de un elemento en cierta situación, es diferente al de ese elemento en otra situación. Y de tal manera, que si uno de los elementos se modifica, todo el resto de los elementos constitutivos de la totalidad se modifica también. Por lo tanto, un sistema es un complejo de elementos interactuantes de tal modo, que la modificación en uno de ellos repercutirá necesariamente en los demás".

Sin embargo, existen dos grandes grupos de sistemas: los sistemas abiertos y los sistemas cerrados.

Los **sistemas cerrados** son aquellos que no intercambian con el ambiente: por ejemplo un tubo de ensayo con una sustancia cualquiera.

Indefectiblemente los **sistemas abiertos** son aquellos que realizan intercambios con el medio externo: todos los sistemas vivos responden a esta categoría, por lo tanto, los sistemas sociales son sistemas abiertos y la familia también lo es.

A continuación describiré los **aspectos fundamentales de los sistemas abiertos**:

- "La finalidad: proporciona dirección al sistema y determina los procesos que deben llevarse a cabo para lograrla.
- Los procesos: son las operaciones o funciones de las partes para lograr la finalidad.
- Los elementos: son las partes o componentes que operan y llevan a cabo las funciones necesarias para lograr la finalidad"<sup>8</sup>.

La conjugación de estos ítems está basada en los principios clásicos que rigen los sistemas abiertos.

El siguiente detalle de los **principios clásicos que rigen los sistemas abiertos** está basado en una reelaboración realizada a partir de las clasificaciones de Raquel Vidal y A. Quintero (p.18 a 24; 1991. y p.29 a 31; 1997; respectivamente).

- Totalidad: significa la interacción dinámica de muchas variables que ocurren en el sistema viviente. Es en esencia la no sumatividad. Se traduce en "el todo es más que la suma de las partes", ya que las características constitutivas no son explicables a partir de las características de las partes aisladas.
- Equilibrio estable o aptitud de homeostasis: a pesar del constante intercambio de energía, materia e información con el medio, y del flujo constante de éstos en su interior, independientemente del tiempo, el sistema en su conjunto permanece estable.
- Equifinalidad: es la propiedad de los sistemas de partir de orígenes dispares y llegar a finales iguales. Se produce un proceso de modificación evolutiva orientado hacia metas que pueden variar.
- Retroalimentación: es el proceso por el cual el sistema regula sus respuestas a los estímulos del exterior. Alude al movimiento homeostático de un estado característico. La retroalimentación puede ser negativa o positiva. En el primer caso, una nueva información es anulada para mantener el sistema igual a sí mismo. La retroalimentación positiva es a la inversa, la nueva información cambia las variables del sistema y modifica el estado estable.
- Diferenciación progresiva: el desarrollo evolutivo del sistema obliga a que éste vaya complejizándose cada vez más, de modo que aumentan los subsistemas que lo constituyen y aumentan las funciones que éstos son capaces de cumplir. El sistema familiar se complejiza con la evolución del grupo familiar a través de las generaciones.

---

<sup>8</sup> Instituto de Acción Cultural Popular; Bogotá; 1989. Citado por A. Quintero; Cap.1, p 29; 1997.

- Aptitud para el cambio: es la aptitud para cambiar conservándose pero modificándose para adaptarse a las nuevas condiciones. Se sirven del mecanismo de retroalimentación positiva.
- Relacionamiento circular: es opuesto a la relación lineal, que expresa que A produce B, y B produce C. La relación circular establece que A produce B y C; B produce C y A. Lo que es causa también es consecuencia, la influencia es multilateral y permanente de todos los mecanismos entre sí.
- Tendencia al desarrollo, a la heterogeneidad organizada y al orden superior. Desarrollo implica conceptos de jerarquía, organización, interacciones, transacciones, poder, control, metas y reglas.
- Los sistemas abiertos tienen límites: son membranas invisibles que separan a sus partes y a todo el sistema del medio externo. Pueden ser rígidos, flexibles o borrosos. Si trasladamos esto a las familias diríamos que los límites son fronteras que delimitan quien participa y quien no, de determinadas interacciones. En este sentido, se entiende que los límites son reglas, y por lo tanto, fijan roles.
- Funcionan en un continuo dependencia - independencia: ya sea en relación de los miembros entre sí y de los subsistemas entre sí.
- Por último, el desarrollo de los sistemas está dado en función de la distribución del poder que instauro un orden jerárquico. Se establecen sistemas de control y sistemas de dominio y sumisión o sistemas de distribución del poder de los miembros y del poder de los subsistemas en diferentes momentos de la evolución. Esto genera lucha entre las partes, por tanto la existencia de alianzas y coaliciones.

En síntesis, parafraseando a la autora Raquel Vidal (p.24; 1991), un sistema abierto es una totalidad organizada en un orden de partes, esto es, una estructura y en un orden de funciones que constituye el proceso. Esta totalidad, con una estructura y más funciones opera en interacción continua, con una variante permanente de los sistemas abiertos. Permanentemente circula información entre los miembros.

Por definición, entonces, la familia es un sistema abierto: **"una estructura organizada de individuos que tienen entre vínculos estrechos, estables, que están unidos por necesidades básicas de sobrevivencia, que comparten una historia y un código singular"**. (R. Vidal, p.25; 1991)

## EL SISTEMA FAMILIAR

A la luz de la concepción sistémica, el grupo familiar es considerado el principal de los sistemas humanos, donde se cumple el desarrollo del individuo a través de funciones que hasta el momento han sido intransferibles adecuadamente a otras instituciones o sistemas. (A.Ma.Quintero; p.38; 1997)

La autora Quintero, siguiendo la línea de la Teoría General de Sistemas, expresa que "la familia es más que sólo la suma de sus partes individuales. Por lo tanto, la familia como sistema será vitalmente afectada por cada unidad del sistema. Tan integral es esta relación entre las partes y el sistema total, que si un individuo o subsistema familiar flaquea en su funcionamiento, la totalidad del sistema familiar se ve afectada. A la inversa, si el sistema familiar no está funcionando adecuadamente, los síntomas de esa disfunción pueden desplazarse hacia uno de sus miembros".

Considerando que la familia no es el único sistema social, considero oportuno establecer lo que la diferencia de éstos. Lo que diferencia a la familia de otros sistemas sociales son sus funciones esenciales, la calidad e intensidad de las relaciones y la naturaleza de sus sentimientos.<sup>9</sup>

Dado que su característica básica es ser un sistema abierto, la familia debe funcionar en razón de los subsistemas que la conforman y del sistema mayor del que forma parte.

El sistema familiar está en constante intercambio con el medio en el que está inserto, es decir el conjunto de la estructura social, también llamado suprasistema<sup>10</sup>.

Dicho intercambio, explica Raquel Vidal, implica los vínculos de la familia nuclear con la familia extensa, con el trabajo de los miembros adultos, con la escuela de los hijos, con los grupos de pertenencia ideológica, con el barrio donde vive". (p 25, 1991)

La familia, a su vez, está inserta en un lugar y un tiempo, que son también su contexto: cultural, social, económico, político, etc. Hoy es requisito indispensable entender a la familia inserta en dichos contextos, donde modernización y globalización son los procesos mundiales más decisivos en la actualidad y que repercuten evidentemente en toda América Latina. La modernización ha adoptado los cánones de la economía de mercado mundial: la disminución del peso del Estado en el ámbito social y un énfasis exacerbado en los valores de la competitividad y la eficiencia. La supremacía de la economía de mercado ha provocado una

---

<sup>9</sup> Preister, Steven. Citado por A.Ma.Quintero, p 38; 1997

<sup>10</sup> Hace referencia al medio ambiente que lo rodea, siendo el más cercano la vecindad y el más remoto la región o el mundo en general. A.Ma.Quintero; p.39; 1997.



crisis de la política, de las formas representativas de la democracia, instaurando el pragmatismo en todo orden de cosas. Las leyes del neoliberalismo no ofrecen precisamente un camino de desarrollo equitativo y de integración social. La consecuencia puede medirse en la reducción de los indicadores cuantitativos, es decir, el aumento de la pobreza y cualitativos del bienestar familiar referidos a los niveles de vida. Ambos niveles de análisis, macro y micro social, constituyen un engranaje muy desfavorable para el grupo familiar. Existe una crisis de valores cuyo efecto es la regla de "todo vale", donde se tiende a relativizar los hechos o situaciones con el fin de justificar las opciones o decisiones tomadas.

Las estrategias de abordaje a nivel micro social nunca deben perder de vista el hilo conductor que indica que cada familia está inserta en una comunidad, a su vez en una sociedad, y también en un contexto más amplio que es el planeta tierra. Todos estos espacios están interrelacionados, interactúan entre sí, influyéndose y modificándose unos a otros ya sea en el sentido vertical, como horizontal y transversalmente.

Cuando el contexto extrafamiliar es generador de dislocación, exclusión social o estrés persistente, como en las situaciones de desempleo, falta de vivienda, problemas graves de salud, desarreglos en la economía o falta de reconocimiento de los Derechos Humanos, actúa directamente sobre la organización de la familia, desestructurándola, y sobre todo alterando las funciones parentales. Cuanto mayor flexibilidad y adaptabilidad requiera la sociedad de sus miembros, más significativa será la familia como matriz de desarrollo psicosocial. Sólo atendiendo a estas condicionantes es posible comprender los cambios sustanciales en las familias de hoy.

Todo sistema familiar se estructura de modo tal que se puede hablar de la existencia de subsistemas, que pueden organizarse por rasgos comunes permanentes o móviles, y de la existencia de aquellos subsistemas estables. Las diadas y las triangulaciones familiares también son subsistemas. Con respecto a los subsistemas mutantes, pueden organizarse por pertenencia generacional, por sexo, o por determinados intereses.<sup>11</sup> Los adultos tienen funciones y relaciones que los separan de los niños. Los adolescentes forman un grupo con intereses especiales. Los varones conforman una unidad y las mujeres otras. Minuchin establece que, el hecho de no ser subsistemas estables, no significa que dichas relaciones no estén regidas por normas explícitas y tácitas, sino todo lo contrario. El autor lo ejemplifica de la siguiente manera: "los niños más pequeños no pueden molestar a un adolescente cuando la puerta de su dormitorio está cerrada"; "los niños sólo irán con quejas a los adultos cuando

---

<sup>11</sup> Idea tomada del Capítulo 2, p. 25. Raquel Vidal. 1991.

se sientan tratados muy injustamente"; "el abuelo puede defender a un niño que tiene problemas con sus hermanos, pero no cuando los padres están imponiendo disciplina". (Minuchin; p 29 y 30; 2000).

En cuanto a los subsistemas estables, encontrados en todo sistema familiar, son: el sistema conyugal, el sistema parental y el sistema fraterno. Cada uno de ellos cumple funciones específicas y tienen entre sí relaciones permanentes que varían en los distintos momentos evolutivos. Cada individuo pertenece a distintos subsistemas en los que posee diversas cuotas de poder y en los que aprende habilidades diferenciadas.

De aquí en más voy a establecer las características más preponderantes de cada subsistema, mediante una reelaboración a partir de los aportes de Salvador Minuchin, Raquel Vidal y A.Ma.Quintero:

**Subsistema Conyugal:** está formado por la pareja que decide unirse para formar una familia. Este acuerdo no necesita ser legal para poseer significación. Cada uno aporta su historia familiar y antecedentes personales, asimilados y desarrollados en su familia de origen. Para que la vida en común sea posible es preciso que estos dos conjuntos de valores se concilien con el paso del tiempo. Cada cónyuge debe resignar una parte de sus ideas y preferencias, que significa perder individualidad pero ganar en pertenencia. Las pautas de interacción que poco a poco se elaboran no suelen ser discernidas con conciencia. Simplemente están dadas, no son objeto de reflexión. Deben crear y proteger un espacio psicosocial y erótico-afectivo, donde desarrollen actividades propias de una pareja sin la interferencia de otros miembros de la familia. La forma en que estén trazadas estas fronteras es uno de los aspectos más importantes que determina la viabilidad de la estructura familiar. El sistema conyugal es vital para el crecimiento de los hijos. Opera como matriz identificatoria, en especial sexual, puesto que proporciona a los hijos un modelo de hombre y de mujer, junto a un modelo de vínculo o relaciones íntimas. Lo que presencien los hijos se convertirá en parte de sus valores y expectativas cuando entren en contacto con el mundo exterior.

**Subsistema Parental:** es la pareja cumpliendo funciones de padres de los hijos. Las interacciones aquí incluyen la crianza de los hijos y las funciones de socialización. Mediante las funciones legisladoras se cumple el aprendizaje de lo permitido y lo prohibido. Este subsistema puede estar compuesto de formas diversas, si bien el más adecuado es el conformado por la pareja: a veces incluye un abuelo o una tía.



A medida que el niño crece, aumentan sus requerimientos para el desarrollo, tanto de la autonomía como de la orientación, y esto exige cambios en el sistema parental. Las funciones parentales se subdividen en funciones más específicas de la madre y otras del padre. Aquí la influencia cultural es básica. Por lo general las funciones maternas se relacionan, por una cuestión biológica, con lo nutricional y con la cobertura afectiva más marcada. Esto no significa descartar la cobertura afectiva por parte del padre, pero esencialmente sus funciones se dan en el orden de los valores, los ideales y la ley.

Los problemas de control son endémicos en este subsistema. La batería de soluciones será variada para los diferentes estadios de desarrollo familiar.

**Subsistema Fraternal:** es donde los hijos aprenden a intercambiar entre pares. Aprenden a negociar, a manejar la ayuda, la solidaridad, la competencia y la rivalidad. Este proceso promueve, por un lado, un sentimiento de pertenencia a un grupo, y por otro, la vivencia de ser una individualidad en el momento de elegir por una alternativa dentro de sistema. Las relaciones fraternas son muy significativas. Por una parte, porque los hermanos interaccionan como grupo el doble del tiempo que conviven con los padres. Y por otra parte, porque estas pautas cobrarán significado cuando ingresen en grupos de iguales fuera del contexto familiar: amigos, escuela, y más adelante en el trabajo.

Todo sistema y subsistema familiar posee funciones específicas, y para que sus transacciones sean adecuadas, los límites entre ellos deben ser claros y flexibles. Los límites son fronteras invisibles que señalan umbrales que no deben ser traspasados. Minuchin (pág.30; 2000) afirma que la permeabilidad de las fronteras expresa las realidades de acceso y de privacidad.

Mediante su propuesta estructural, dicho autor nos permite establecer el funcionamiento familiar con base en el manejo de sus límites. Los límites, además de proteger y separar a los subsistemas y a los individuos entre sí, son reglas que dictan quienes participan en determinadas transacciones y cómo lo hacen.

La concepción sistémica sostiene que la claridad de los límites es un indicador básico de la normalidad de la estructura familiar.<sup>12</sup> "Normalidad en el sentido de que los límites claros permiten la protección de la diferenciación entre los miembros y la protección de la estructura jerárquica familiar. Se parte de la idea de que hay una estructura familiar normal y que, modificaciones a esa organización estructural indican anormalidad y aumentan la probabilidad de que esa familia produzca patología en su seno". (R. Vidal, p 28; 1991)

---

<sup>12</sup> (Noción basada en R. Vidal, Cap.2; p 28; 1991).

Para ejemplificar estos conceptos transcribiré un esquema que contiene los posibles modelos familiares en relación con la mayor o menor claridad de los límites:

**"Familia Normal:** sus límites están claramente definidos entre sus subsistemas y las personas que los conforman. Son flexibles, y en esa medida permiten la comunicación y el intercambio interno. Si de hecho perciben tensiones, los miembros se movilizan para ayudarse y protegerse mutuamente, buscando soluciones. Cumplen las funciones protectoras y de socialización y mantienen una relación flexible con el medio, facilitando la autonomía de sus miembros.

En las relaciones de ayuda son sistemas que responden y movilizan su potencial de cambio para enfrentar el disfuncionamiento.

**Familia Aglutinada:** sus límites son muy difusos porque hay una excesiva fusión entre sus miembros. Ello significa que se invade permanentemente el espacio de los otros subsistemas sin establecer diferenciación entre ellos. Existe poca autonomía e independencia y alto nivel de solidaridad.

En el manejo asistencial colaboran, pero son muy propensos a sobrecargarse con cualquier tipo de tensión, interna o externa.

**Familia Desligada:** presentan límites muy rígidos, con poca comunicación y contacto emocional, que permite una excesiva independencia. Sus miembros carecen del sentimiento de lealtad y pertenencia o éstos son muy precarios. Les es difícil depender y solicitar apoyo. En procesos de cambio son difíciles de movilizar y de apoyar situaciones tensionantes de alguno de ellos."

He aquí un ejemplo dado por Raquel Vidal (p 28; 1991) que clarifica el funcionamiento de dichos modelos: "es evidente que un hijo no puede cumplir las funciones de padre. Un chico mayor en ausencia de la madre puede quedar a cargo de los hermanos. En este caso, lo normal es que sea la madre quien diga que este hijo a va a cumplir tal función mientras ella no está, y que ni bien regrese, el control y función parental vuelva a quedar en manos de ella. Que un hijo pueda, por momentos, parentalizarse y volver al sistema fraterno al que pertenece una vez resuelta la situación de emergencia, sólo se da en un contexto donde los límites son flexibles. Si en una familia son los hijos los que tienen el control, el sistema parental no cumple sus funciones. En esta estructura familiar, el límite que separa el sistema parental del fraterno se ha vuelto borroso. Si el límite fuera rígido, este hijo no podría pasar a cumplir estas funciones, estaría como petrificado en el subsistema fraterno."

Pero, todos los sistemas familiares son susceptibles de disfuncionar total o parcialmente en algún momento de su ciclo evolutivo. Por ej.: en la etapa del nido vacío se caracterizan por ser disgregados, mientras que en la etapa de la edad escolar de los hijos predomina el aglutinamiento. Lo **funcional o disfuncional** de la familia está dado no solamente por la forma como esté organizada su estructura, sino por la capacidad de adaptación y crecimiento.

**Persiste la creencia idealizada que una familia funcional es la que no produce estrés. De hecho, la familia funcional no puede ser distinguida de la familia disfuncional por la ausencia de problemas. Todas las familias atraviesan problemas. Lo que las distingue unas de otras es qué hacen con los mismos.**

Para una mayor comprensión de que una familia es un sistema que opera dentro de contextos sociales específicos, Minuchin propone un esquema compuesto de tres componentes. "En primer lugar, la estructura de una familia es la de un sistema sociocultural abierto en proceso de transformación. En segundo lugar, la familia muestra un desarrollo desplazándose a través de un cierto número de etapas que exigen reestructuración. En tercer lugar, la familia se adapta a circunstancias cambiantes de modo tal que mantiene una continuidad y fomenta el crecimiento psico-social de cada miembro."<sup>13</sup>

**La estructura familiar**, de acuerdo con Minuchin, es el conjunto invisible de demandas funcionales que organizan los modos en que interactúan los miembros de una familia. Estos modos de interacción son organizados a través de pautas transaccionales, es decir, pautas que establecen de qué manera, cuándo y con quién relacionarse, que, en definitiva regulan la conducta de los miembros de la familia. Son pautas de interacción, recurrentes y predecibles. Reflejan las afiliaciones, tensiones y jerarquía más importantes en el sistema y confieren significado a la conducta y las relaciones. Dichas pautas son mantenidas por dos sistemas de coacción. El sistema genérico, que implica las reglas universales que gobiernan la organización familiar: debe existir una jerarquía de poder donde los padres y los hijos poseen niveles de autoridad diferentes; y debe existir una complementariedad de las funciones, en la cual la pareja acepte la interdependencia y opere como un equipo.

El segundo sistema de coacción es idiosincrásico, e implica las expectativas mutuas de los diversos miembros de la familia, generado en años de negociaciones explícitas e implícitas entre los mismos, que se relaciona básicamente con los pequeños acontecimientos diarios. Es de esta manera que el sistema se mantiene a sí mismo, ofreciendo resistencias al cambio más

---

<sup>13</sup> Extraído del Capítulo 3, p 85; 1997.

allá de cierto nivel y conservando las pautas preferidas durante tanto tiempo como puede hacerlo.

En el interior del sistema existen pautas alternativas, pero toda desviación que traspase el umbral de tolerancia del sistema provoca mecanismos que restablecen el nivel habitual. Las pautas organizadas son la expresión concreta de reglas implícitas. Puesto que definen las expectativas y los límites, los miembros de la familia saben lo que está permitido y lo que no está. Sin embargo, *la estructura familiar debe ser capaz de adaptarse cuando las circunstancias cambian estando apta para transformarse sin perder la continuidad que proporciona un marco de referencia a sus miembros*. La existencia continua de la familia como sistema depende de una gama suficiente de pautas, la disponibilidad de pautas alternativas y la flexibilidad para movilizarlas cuando es necesario hacerlo.

Por otra parte, la estructura de relaciones es mantenida y manifestada a través de determinados procesos del sistema familiar. La Asistente Social Quintero (p 44; 1997) los enumera de la siguiente manera:

- **"Comunicación:** cada familia tiene un modelo único de comunicarse y es lo que determina la interacción de cada uno de sus miembros;
- **Roles:** son usados continuamente como proceso para ordenar la estructura de relaciones dentro de la familia;
- **Normas o reglas:** son impuestas para garantizar que se viva a la altura de los roles. Son la expresión observable de los valores de la familia y/o la sociedad".

Mientras más congruentes son la comunicación, los roles, las reglas y los valores de una familia, más funcional es ésta. La existencia de una familia depende de una congruencia mínima entre estos procesos, y su funcionamiento se mide a través de la **retroalimentación** permanente.

Considero importante destacar que la **comunicación** es otra dimensión fundamental de la Teoría Familiar Sistémica. Quintero, basada en la Teoría de la Comunicación, resalta la complejidad de la comunicación humana, afirmando que "las personas constantemente envían y reciben múltiples mensajes a través de canales verbales y no verbales, y esos mensajes necesariamente modifican o capacitan unas a otras". (p.111, 1997)

Esta dimensión se relaciona íntimamente con la **pragmática**, es decir, con los efectos de la comunicación en la conducta. Al respecto, la autora Quintero establece: "...la comunicación y la conducta son sinónimos enmarcados, a su vez, en el contexto en el cual la comunicación

tiene lugar ... toda conducta, y no sólo el habla es comunicación y toda comunicación afecta la conducta". (p 111; 1997)

La Teoría de la Comunicación postula que la Comunicación es la unidad de transacción del sistema familiar y es un componente esencial de la relación, así como la relación lo es de la comunicación. Los aportes de Watzlawick resultaron interesantes y revolucionarios para dicho cuerpo teórico. El mismo autor, mediante su obra *Teoría de la Comunicación Humana*<sup>14</sup> introduce los **axiomas exploratorios de la comunicación humana**. En relación a éstos podríamos afirmar entonces, que los conceptos contemporáneos que sustentan la comunicación en los procesos familiares son los siguientes:

- "Dentro del marco familiar, cualquier conducta tiene para los otros miembros de la familia un mensaje, y ya que es imposible no tener conductas, se hace claro que es imposible no comunicarse al interior del sistema familiar. La comunicación verbal es sólo una forma, una fracción íntima del flujo comunicativo intrafamiliar.
- Una comunicación no sólo transmite información en su aspecto referencial, sino que al mismo tiempo impone conductas, de acuerdo a su aspecto conativo. El primero es sinónimo de contenido del mensaje; puede referirse a cualquier cosa que sea comunicable al margen de que la información sea verdadera o falsa, válida o no válida o indeterminable. El otro es referido a qué tipos de mensaje hay que entender y, en última instancia, a la relación entre comunicantes.
- Toda serie de mensajes tiene una puntuación determinada; es decir, la comunicación intrafamiliar, puede ser vista como una serie ininterrumpida de mensajes intercambiados de tal manera que en un momento dado no se sabe si uno de ellos es estímulo o respuesta, dentro de ese dar y recibir que es el intercambio intrafamiliar. Ante lo cuales necesario introducir algún tipo de puntuación, darle un principio y un final. Es una característica importante porque organiza la conducta de los participantes y es, por lo tanto, vital para el funcionamiento general del sistema.
- Todo mensaje tiene componentes digitales y analógicos. La comunicación no verbal, no lingüística o analógica, corresponde a la expresión corporal, las posturas, los gestos, la inflexión de la voz, la secuencia, ritmo y cadencia de las palabras, más el contexto; es propia de la especie humana. La comunicación digital posee gran capacidad sintáctica, enorme potencial de transferir información, al paso que los modos analógicos poseen un enorme potencial en relación con la significación de lo comunicado.

---

<sup>14</sup> Watzlawick, "Teoría de la Comunicación Humana"; 1974.

- La comunicación intrafamiliar puede ser simétrica o complementaria: son relaciones basadas en la igualdad o en la diferencia. En el primer caso, los participantes tienden a igualar especialmente su conducta recíproca, y así su interacción puede considerarse simétrica. En el segundo caso, la conducta de uno de los participantes complementa la del otro. Así pues, la interacción simétrica se caracteriza por la igualdad y por la diferencia mínima, mientras que la interacción complementaria está basada en un máximo de diferencia"<sup>15</sup>.

Cabe agregar que el concepto de **intercambio de información** que fue introducido por la teoría sistémica. El mismo implica la idea de un proceso mutuamente afectante entre los componentes e incluye la noción de **feedback**, donde las transacciones son circulares y crean espirales de intercambio progresivamente más complejas. Se enfatiza el aquí y ahora, en tanto que, retomando la metáfora de la espiral, en el presente vuelve a actuar el pasado de modo tal que el significado debe buscarse dentro de los límites actuales del sistema.

En el marco de un enfoque sistémico se considera que cada persona contribuye a la formación de pautas familiares, pero también es evidente que la personalidad y la conducta son moldeadas por lo que la familia espera y permite.

Minuchin realiza un análisis muy interesante en su obra "Pobreza, Institución, Familia" con respecto al hecho de trascender al individuo como unidad natural y suficiente, ya que es necesario trabajar con la gente en el contexto de su familia y su red extensa (P 31; 2000).

En este sentido el autor cuestiona tanto la teoría predominante como la organización habitual de la asistencia social que se centra en el individuo. De hecho, el individuo es la unidad más pequeña del sistema familiar: un ente separado, pero no olvidemos que también es una parte del conjunto, que nos lleva a concebir de manera distinta la formación de la imagen de sí y la determinación de la conducta. El autor afirma que en cierta medida las familias definen a sus miembros en relación con las cualidades y los roles de otros miembros. Con esto crean una especie de profecía de autocumplimiento, afectando la imagen que cada uno tiene de sí y la conducta de cada individuo.

*Sistémicamente la conducta se explica como una responsabilidad compartida, que surge de pautas que provocan y mantienen las acciones de cada miembro. Esto se lleva a cabo mediante un proceso circular a través de una conducta complementaria, lo cual significa que es sustentada por todos los participantes. Es decir, todos inician la conducta y todos*

---

<sup>15</sup> Elaboración realizada por A. Ma. Quintero; p112 y ss; 1997.



reaccionan; no es posible reconocer el comienzo ni establecer cual es la causa y cuál es el efecto. La interacción, por ej. entre una madre y una hija, es pautada, y no se puede explicar la conducta de una de ellas sin tomar en cuenta la otra. En lo que a mí respecta, esta es otra de las razones fundamentales para darle crédito al enfoque sistémico.

A menudo se deriva a la persona cuyos síntomas o conducta se definen como "el problema". Si bien el Trabajador Social que está inserto laboralmente en una institución cuya forma de abordaje es individual no debe ni puede hacerlo de otra manera, debe ser consciente de que lo que controla al síntoma es la interacción entre dicho usuario y el resto de los miembros de la familia. El hecho de no perder de vista este concepto posibilita una mirada más amplia y otras múltiples alternativas de solución.

Quiero resaltar el concepto de **comotación positiva** del síntoma, que implica no asignar la responsabilidad a un solo miembro de la familia, sino que todos están comprometidos de una manera u otra en la situación disfuncional. Este concepto es útil en muchos sentidos.

Con respecto al conjunto, el hecho de promover un cambio de actitud en uno de los miembros, ideductiblemente provoca cambios en los demás. Esto connota un cambio cierto, al menos de primer orden, hasta poder transformarlo al segundo nivel.

En lo que respecta al individuo, el hecho de compartir responsabilidades introduce un sentimiento de alivio en cuanto al sentimiento de culpa por ejemplo. A la vez da lugar a considerar que si todos son responsables, todos y cada uno puede hacer algo en función del síntoma, contribuyendo sin duda a la unión familiar.

## FUNCIONES DE LA FAMILIA

La familia es una unidad social que enfrenta una serie de tareas de desarrollo. Las mismas difieren de acuerdo con los parámetros de las diferentes culturas, pero poseen raíces universales. Las funciones que la familia tiene asignadas social y culturalmente, tienden a satisfacer las necesidades, ya sea de los individuos como de la sociedad en su conjunto. En este sentido ya se enuncia una de sus funciones fundamentales: ocupa una posición de articulación y amortiguación entre el individuo y la sociedad.

Diaz Usandivaras (p 4, 1998) explica que el individuo necesita asistencia a sus necesidades: alimento, abrigo, sostén, cuidado, amor, acciones enmarcadas en las **Funciones**

**Parentales Nutritivas.** Y como también es precario en su dotación instintiva congénita, debe ser "programado" con el aprendizaje vivencial, en familia, de aquellas reglas que necesita conocer para integrarse, satisfactoriamente, en el mundo en el que le tocará vivir. Esto se logra a través de las llamadas **Funciones Parentales Normativas**.

Las funciones parentales normativas son las causantes de la **Socialización Primaria**, función esencial en toda familia. La misma consiste en lograr que el niño aprenda e internalice, a través de un proceso de ensayo y error, las reglas a las que recién me refería.

El autor explica que para que este aprendizaje sea posible se requiere la conjunción y la adecuada proporción de las funciones parentales nutritivas y las funciones parentales normativas.

Para entender a qué nos referimos al hablar de éstas, voy a realizar una descripción de sus características fundamentales, basándome en la exposición llevada a cabo por Díaz Usandivaras (p 5; año):

**"Las Funciones Parentales Nutritivas:** son primarias y esenciales para la supervivencia. Son gratificantes para padres e hijos, y por esto simbiotizantes, ya que generan apego. Buscan la gratificación inmediata. Su tiempo es el presente. Pueden realizarse, independientemente, por parte de cada uno de los progenitores.

Las funciones nutritivas tienden a desdibujar las fronteras generacionales, puesto que reducen los desniveles jerárquicos y la autoridad. Pero, el verdadero proceso de internalización de las normas, sin el cual no hay conducta responsable autónoma, requiere de la aceptación afectiva que sólo un vínculo bueno y gratificante puede dar. De lo contrario, la norma queda afuera, externa, regulando la conducta sólo mediante la presencia del controlador".

**"Las Funciones Parentales Normativas:** tienen que ver con las reglas propiamente dichas. Son secundarias, frustrantes y estresantes para ambos. Son limitantes de las satisfacciones inmediatas, y tienden a impulsar el crecimiento y la individuación. Para no ser abdicadas requieren del acuerdo y participación conjunta de ambos progenitores. Su tiempo es el futuro. En términos freudianos, las funciones normativas serían aquellas estructurantes del psiquismo, que desarrollan el "Principio de Realidad".

Las funciones normativas requieren para su acción la existencia de fronteras claras entre los subsistemas generacionales, a los que a la vez, refuerzan. Requieren también una estructura jerárquica congruente, con un manejo del poder suficiente como para permitir el ejercicio saludable de la autoridad legítima".



Dadas las características citadas es fácil deducir que las funciones normativas son más difíciles de cumplir que las nutritivas, y por esto son más inestables y abdicables. Quizá todos hemos escuchado en alguna ocasión algún comentario por parte de los padres en el intento de justificarse al no ponerles límites adecuados u oportunos a sus hijos, como por ejemplo: "Pero si yo lo quiero..." o "Pobrecito, es tan chiquito...", sin embargo, exigen más amor las funciones normativas que las nutritivas para su ejecución.

Todas las personas, al relacionarnos, establecemos acuerdos, en cuanto a reglas se refiere, ya sea implícita o explícitamente. Entre padres e hijos la relación no es igualitaria, sino jerárquica y complementaria. Por tanto, el acuerdo es reemplazado por la enseñanza de la regla: o sea la educación.

Cuando las reglas trascienden y se complejizan se convierten en leyes. Ellas restringen nuestra acción, lo cual nos disgusta, pero a la vez expande nuestras posibilidades, ya que permiten predecir las conductas de los demás. Este carácter de predictibilidad es necesario para una convivencia organizada, ya sea en el contexto más íntimo: en una familia, como en el trabajo y en la sociedad en su conjunto.

La **Socialización Primaria** es esa programación personal sobre las reglas (creencias compartidas) que guían nuestra conducta en la sociedad. Este fenómeno primero está a cargo de la familia, y luego es complementado y completado por las instituciones educativas.

Entonces, parafraseando al autor Díaz Usandivaras (p 4; 1998), *la familia sería como una pequeña red social de continencia*, en la que aprendemos a vivir con nuestros padres, hijos, hermanos, abuelos, etc. Este aprendizaje, por extensión, nos sirve para convivir en el mundo otros seres humanos, humanamente, en una sociedad.

Es necesario no perder de vista que cada familia está constituida por individuos diferentes cada uno entre sí. Por tanto, más allá de los roles prescritos a padres e hijos, dependerá de cada grupo familiar la implementación de las funciones y la respectiva consecuencia en cada uno de sus miembros. Lo saludable es un adecuado equilibrio entre las funciones normativas y nutritivas. Las desproporciones en uno u otro sentido resultan patógenas.

Ahora bien, más allá de dichas funciones tan importantes, la familia como Institución cumple con otras funciones, que son detalladas a continuación, en base a una enumeración de las mismas realizada por el autor chileno Paz Covarrubias (p77; 1979):

- ✓ "Función de Reproducción: toda sociedad necesita reemplazar sus miembros para no terminar con ella". La forma, hasta ahora más aceptada, es mediante la constitución de una familia formada por una pareja de ambos sexos.
- ✓ Función Económica: la crianza se lleva a cabo con la adquisición y consumo de bienes y servicios. Cada miembro tiene un papel económico social"
- ✓ "Función de Asignación de Status: cada familia tiene una posición en la estructura social, en cuanto a prestigio y estilo de vida. Socialmente esto tiende a perpetuar el sistema de estratificación. Esto implica que, por un lado, el individuo herede las oportunidades diferenciales de acceso a los bienes escasos y deseables de cada sociedad, y, por otro, que le proporcione un sentido de pertenencia a un sector determinado de la sociedad, necesario para su propia identificación".

## **ASPECTOS RELATIVOS AL CICLO EVOLUTIVO FAMILIAR**

La Teoría Familiar Sistémica, considera a la familia como un sistema sociocultural abierto y en transformación. Sus miembros están en constante cambio. Los chicos crecen y los adultos envejecen.

El desarrollo normal de la familia incluye fluctuaciones, períodos de crisis y de resolución en un nivel de mayor complejidad. La crisis, según Webster<sup>17</sup>, es "un estado de cosas en el que es inminente un cambio decisivo en un sentido o en otro", es el punto de viraje en el que las cosas empeoran o mejoran. Una crisis se produce cuando una tensión afecta al sistema, o sea, una fuerza, ya sea interna o externa, que tiende a distorsionarlo. Todo depende enormemente de los valores y expectativas de la familia y de la naturaleza de las relaciones entre sus integrantes.

Ahora bien, antes de continuar, creo necesario diferenciar los conceptos de "desarrollo familiar" y "ciclo vital de la familia". Con esta distinción no pretendo cuestionar la validez de los términos; simplemente que a efectos de este trabajo consideraré en especial el "ciclo vital de la familia" y las dificultades propias de su transición.

"*Desarrollo familiar*", de acuerdo con la Dra. Falicov<sup>18</sup>, es un concepto amplio que abarca todos los procesos co-evolutivos transaccionales vinculados al crecimiento de una familia.

<sup>17</sup> Citado por Pittman, p20; 1990.

<sup>18</sup> Extraído del Capítulo I; p 43 y 44; Falicov. 1991.

Incluyen los procesos de continuidad y cambio relacionados con el trabajo, el cambio de domicilio, la migración y aculturación; las enfermedades agudas o crónicas o cualquier conjunto de hechos que alteren significativamente la trama de la vida familiar.

El "*Ciclo Vital de la Familia*" se refiere a aquellos hechos nodales que están ligados a la peripecia de los miembros de la familia, como el nacimiento y crianza de los hijos, la partida de éstos del hogar, el retiro y la muerte. El curso del ciclo vital de las familias evoluciona a través de una secuencia de etapas relativamente previsibles y, al parecer, bastante universal, pese a las variaciones culturales y subculturales. Las variaciones podrían darse en relación al momento en que se producen los cambios y a las estrategias empleadas para afrontarlos, considerando que gran parte de la humanidad comparte un "reloj" biológico o expectativas sociales similares (por ej.: entrada a la pubertad y la menopausia, el ingreso en la escuela primaria y el retiro laboral). Las similitudes también responden a pautas normativas que son guías culturales, que ya sean valoradas o despreciadas ejercen cierta influencia sobre el modo en que los individuos conciben su vida.

Si bien el concepto de desarrollo familiar es más abarcador, ambos procesos se superponen e interactúan sincrónica y asincrónicamente.

Así concebida la familia transita por distintas fases o etapas del ciclo vital, conteniendo cada una un determinado tipo de conflicto. Lo expuesto de aquí en más recoge aportes de los siguientes autores: Falicov, Vidal y Minuchin.

Las etapas del ciclo vital están jalonadas por cambios en la composición de la familia, la reorganización de los subsistemas antiguos y la aparición de otros nuevos, y por modificaciones de las fronteras externas e internas de la familia.

A la vez, y no menos importante, el pasaje de una etapa a la otra, genera crisis, que, debe ser tomada en su doble dimensión: como riesgo y como ocasión. Se produce un cierto pico de estrés porque siempre hay un conflicto entre el deseo de retener el statu quo y el deseo de cambio.

Los momentos diferenciados del ciclo evolutivo son: a) Constitución de la pareja; b) Nacimiento de los hijos; c) Adolescencia de los hijos; d) Desprendimiento de los hijos; e) Pareja nuevamente sola, o "nido vacío".<sup>19</sup>

Cada etapa tiene sus tareas y sus riesgos, y se construye sobre sus precedentes. Vale tener en cuenta que la evitación de las tareas evolutivas provoca dificultades crónicas en la interacción

---

<sup>19</sup> Esquema extraído del Capítulo 3, pág. 33. Raquel Vidal 1991.

familiar en tanto que su cumplimiento causa, adecuadamente un estrés agudo y temporario, propio de esa etapa.

**a) La constitución de la pareja** es considerada por el enfoque sistémica como el comienzo de la Familia. Este acuerdo no necesita ser legal para poseer significación. Los nuevos compañeros, explica Minuchin (p 30; 1994), traen individualmente un conjunto de valores y expectativas tanto explícitas como inconscientes, que van desde el valor que atribuyen a la independencia en las decisiones hasta la opinión sobre si se debe o no tomar desayuno. Para que la vida en común sea posible, es preciso que estos dos conjuntos de valores se concilien con el paso del tiempo. Cada cónyuge debe resignar una parte de sus ideas y preferencias, esto es, perder individualidad, pero ganando en pertenencia. En este proceso se forma un sistema nuevo.

Así van desarrollando una serie de transacciones mediante las cuales estimulan y controlan la conducta del otro y a su vez, son influidos por la secuencia de la conducta anterior. Estas pautas transaccionales son una trama invisible de demandas complementarias que regulan muchas situaciones familiares.

La pareja también enfrenta la tarea de separarse de cada familia de origen y de negociar una relación diferente con los padres, hermanos y parientes políticos. La constitución de pareja pone en juego la pertenencia del individuo a esa familia originaria, cada uno tiene que hacer un salto para la co-construcción de una nueva unidad familiar. Desde la familia de origen hay simultáneamente expectativas en cuanto a la nueva pareja como unida y también en relación a cada uno de ellos. Esto significa que desde las familias de origen, por la función centripeta sistémica, se harán movimientos que facilitarían o no esa integración. En este aspecto vale destacar que una de las más vitales tareas del subsistema conyugal es la fijación de límites que los protejan. De este modo se procurarían un ámbito propicio para la satisfacción de sus necesidades, sin que se inmiscuyan los parientes, los hijos u otras personas. El grado en el que estén trazadas estas fronteras es uno de los aspectos más importantes que determinan la viabilidad de la estructura familiar.

La función esencial de este subsistema es ofrecer a sus miembros una plataforma de apoyo para el relacionamiento con el contexto extra familiar y ser un refugio frente a las tensiones de afuera. Por lo tanto, el subsistema conyugal es vital para el crecimiento de los hijos, constituyendo un modelo de relaciones íntimas manifestado en las interacciones cotidianas.

La constitución de la nueva familia es mas que un momento inicial, es un momento que seguirá presente durante toda la vida de la familia.



**b) El nacimiento de un niño** señala un cambio radical en la organización de la familia. Impone a la pareja incorporar a un tercero. Cuanto más fusionada, más indiscriminada sea esta pareja, más dificultad van a tener de incorporar a un hijo, que es un distinto.

Las funciones de los cónyuges deben diferenciarse para resolver los requerimientos del niño, de atención y alimento. Por lo general el compromiso físico y emocional con el niño requiere un cambio en las pautas transaccionales de los cónyuges. En la organización familiar aparece un nuevo grupo de subsistemas, donde los niños y los padres tienen distintas funciones.

Este periodo requiere además una renegociación de las fronteras con la familia en su conjunto y con los elementos extra familiares. Cada hijo tendrá un lugar en función de sus posibilidades reales, de su edad y su sexo, pero no sólo en función de estas variables. Con todos se va estableciendo un modo relacional.

Un sistema funcional se define por la existencia de límites claros y flexible. Es decir que los padres tomen las decisiones, orienten, eduquen, legislen, y que los hijos reciban las directivas pudiendo intercambiar con ellos. Los hijos aprenden a vincularse con la autoridad a partir del vínculo con los padres. Por lo tanto, el primer hijo y después el ingreso de los otros hermanos, obliga cada vez a legislar más reglas nuevas, de manera que el equilibrio pueda ser mantenido.

**c) En el tercer momento del ciclo evolutivo** hay que hacer un lugar distinto para el **hijo adolescente**, hay que legislar diferente. A esta edad de los hijos corresponde una edad de los padres en la que se suele hacer un balance de la vida. Entonces, en la adolescencia de los hijos se da simultáneamente una crisis existencial, identificatoria y de proyectos del hijo junto con la de los padres.

Hago la aclaración pertinente de que la descripción de este momento evolutivo es a modo de introducción, puesto que la retomaré en la sección siguiente.

**d) Cuando los hijos son adultos**, la etapa evolutiva se constituye por el momento en que los hijos salen del todo del sistema familiar para constituir una familia nueva. Es un momento doloroso, cuyo desprendimiento dependerá de como fue el tránsito por las etapas anteriores. Para los padres implica permitirle salir considerándolo apto para el nuevo mundo y sin sentimientos de culpa por abandonar a sus padres.

Para los hijos significa conformar nuevas leyes, nuevas relaciones con su familia de origen. Los cambios de la fuerza y productividad relativa de los miembros de la familia requieren modificaciones continuas. A medida que los hijos abandonan la familia, reaparece la unidad

original de marido y mujer, obviamente en circunstancias sociales totalmente distintas. La familia debe enfrentar el desafío de cambios internos y externos y mantener, al mismo tiempo, su continuidad. Esto no es fácil de encarar.

e) El nido queda vacío cuando los hijos ya se fueron, y por lo general los padres ya son viejos. En la mayoría de los casos se da la parentalización de los hijos, se invierten los roles y los hijos son cuidadores de los padres.

La relación de los cónyuges entre sí, se organiza en torno a sentimientos de pérdidas, el tema de la muerte y de la vejez. Y nuevamente hay elaborar nuevos vínculos con los hijos que se han ido. De acuerdo al balance entre la hostilidad y el amor, al modo en que hayan operado las transacciones y las reglas de antaño, se organizara el nuevo equilibrio sistémico.

### **Caracterización de la Etapa** **"ADOLESCENCIA DE LOS HIJOS"**

Cuando los hijos, o el hijo mayor, comienza la etapa de la adolescencia hay que hacer un lugar distinto para éste, hay que legislar diferente. En este período los hijos se plantean el por qué, para qué, el sentido de la vida, obligando también a sus padres a reinterrogarse al respecto, como en una segunda adolescencia.

"Esta edad en los hijos se corresponde con una edad en los padres en la que se suele hacer un balance de la vida, cuestionándose cuánto del proyecto vital se llevó a cabo y por consiguiente atribuyendo responsabilidades. Hay culpables, ayudantes, rivales, y dependiendo de dicha asignación valorativa se reorganiza el sistema vincular".<sup>20</sup>

Por lo tanto, el momento del hijo adolescente, es un momento de crisis vital para los hijos y para los padres.

La autora R. Vidal (p.58; 1991), afirma que el proceso evolutivo de cada persona requiere tomar contacto paulatinamente con el mundo externo, de esa forma se va comparando con el mundo familiar, enriqueciéndolo y también confrontándolo. En la adolescencia la inclusión de la sexualidad promueve la exogamia y pone el foco de atención fuera de la casa.

---

<sup>20</sup> R. Vidal; Capítulo 3, p 56, 1991.

Por otra parte, Díaz Usandivaras (pág.92) nos habla de los medios de comunicación, que traen el mundo a la casa, aún cuando no son invitados. Es un fenómeno tramposo, dice el autor, pues muestra un mundo de fantasía, prefabricado, que es construido según convenga a la mejor satisfacción de los intereses comerciales y no a una descripción clara y honesta de la realidad, aunque todas las realidades son muy relativas. Hoy los padres deben competir con las influencias masivas del mundo creado por los mass media, muchas veces opuesta a sus valores y creencias, que aumenta la simetría y la lucha generacional entre éstos y los adolescentes. A pesar de ello, la confrontación permite el crecimiento de toda la familia.

En la etapa de la adolescencia se inicia el proyecto de emancipación, explica Raquel Vidal (p58; 1991). La emancipación permite al joven adulto dejar su casa paterna y formar autónomamente la propia. El adolescente inicia el proceso como proyecto personal y es necesario que sea acompañado por el contexto familiar. Existe una gran cantidad de adolescentes sin proyectos de vida, incapaces de pensar en el futuro.

Ellos, probablemente tendrán mucha dificultad para insertarse adecuadamente en la sociedad, o bien lo harán violentamente y con frustraciones más importantes que aquellos adolescentes que restringieron su presente pensando en el futuro. Por ello es destacable la responsabilidad de los padres, al menos en la siembra del proyecto.

Como bien lo explica Díaz Usandivaras (pág.95; año) "la emancipación depende del proyecto y el proyecto pertenece al futuro. Pero para pensar y privilegiar el futuro es necesario tener la capacidad de tolerar la frustración de esperar, de postergar la satisfacción para lograrla luego más racionalmente". O sea, adquirir el manejo del tiempo, tarea ardua para los adolescentes, que por lo general no reparan en él. La noción subjetiva del tiempo se adquiere con la experiencia frustrante de la espera y la frustración, que está relacionado con la función normativa de los padres.

De acuerdo con R. Vidal, (p 59; 1991), los padres tienden a dos estilos polares: o bien, a supercontrolar al adolescente y a tratar de incluirlo en un sistema de autoridad, o, tienden a no distinguirse de él. El advenimiento del adolescente implica generar nuevas reglas. Si el sistema familiar es rígido, no podrá legislar para la nueva situación, ocurriendo lo contrario si el sistema es flexible. Las nuevas reglas son para el adolescente y los padres; para el adolescente y el mundo (salidas, horarios, dinero, etc.); y también se incluyen en los vínculos entre los otros hijos, para distinguir al adolescente de los otros hermanos que están en una etapa evolutiva diferente. Una vez desarrollado este proceso, es probable que el momento de desprendimiento del adolescente que implica una mayor discriminación con los

hermanos sin dejar de pertenecer al subsistema fraterno, y el vínculo con los padres requiere un límite menos flexible, con menos intercambio que cuando era niño.

Esto de ninguna manera significa menos diálogo con los padres, pero es necesario que el desprendimiento empiece dentro de la casa, antes de que se haga de casa hacia el mundo.

## ASPECTOS CONCERNIENTES A LOS CONFLICTOS BÁSICOS DEL CICLO EVOLUTIVO FAMILIAR

Todo sistema familiar, de acuerdo con la exposición de Salvador Minuchin (p 98 y ss; 1974) se ve sometido a presiones internas y externas. Las primeras se originan en la evolución de sus propios miembros y subsistemas. Las presiones externas surgen de los requerimientos para acomodarse a las instituciones sociales significativas que influyen sobre los miembros familiares. El autor explica que: "la respuesta a estos requerimientos, tanto internos como externos, exige una transformación constante de la posición de los miembros de la familia en sus relaciones mutuas, para que puedan crecer mientras el sistema familiar conserva su continuidad. Es este proceso de cambio y continuidad las dificultades para acomodarse a las nuevas situaciones son inevitables".

Es menester tener en cuenta que durante los procesos transicionales de adaptación a situaciones nuevas, donde predomina la angustia y escasea la diferenciación entre sus miembros, se tiende a considerarlos erróneamente como patológicos. Las afirmaciones de Minuchin son aclaratorias al respecto, puesto que dice que "el hecho de ubicar a la familia como un sistema social en transformación deja ver la naturaleza transicional de determinados procesos familiares. Esto posibilita, agrega el autor, situar a un número mayor de familias como 'corrientes en situaciones transicionales', que simplemente enfrentan las dificultades de acomodación a nuevas circunstancias. Mediante estas nociones "se reserva el término patológico para aquellas familias que frente a estas tensiones aumentan la rigidez de sus pautas y límites transaccionales y evitan o resisten toda exploración de variantes" (p 99; 1997).

Ángela Ma. Quintero, basándose en lo expuesto por Minuchin, explica que "el abordaje sistémico de la familia y el manejo de sus conflictos y crisis conlleva la noción de tensión como elemento siempre presente en la vida familiar" (p 47; 1997).



Pittman<sup>21</sup>, en sus planteamientos sobre crisis, define a la **tensión** como "una fuerza que tiende a distorsionar, es la fuerza específica de cada sistema. Puede definirse de acuerdo con varios parámetros: si es manifiesta u oculta, aislada o habitual, permanente o temporaria, real o imaginaria, universal o específica. Crea menos problemas si es manifiesta".

Cuando la tensión es definida con claridad se torna tangible y específica, y ello señala el camino hacia el cambio. Quintero afirma que "la tensión no es el punto más importante del problema, sino el más inmediato, y por tanto, el punto de acceso más natural y discernible al complejo caos familiar. Para que estalle una crisis debe haber una tensión que exija un cambio y una inflexibilidad que impida que dicho cambio se produzca" (p 47; 1997).

Ahora bien, es importante aclarar que si bien la tensión es constitutiva en una familia en crisis, también hay algo más que obstaculiza la flexibilidad de la familia tanto como para que los esfuerzos iniciales de ésta por reaccionar sean inútiles.

En este sentido, Minuchin<sup>22</sup> explica las fuentes de estrés que actúan sobre los sistemas familiares, que a continuación transcribo a través de la exposición de la Asistente Social Quintero:

- "Contacto estresante de un miembro con fuerzas extra familiares: lo que puede generar un estrés no resuelto en el subsistema conyugal intra familiar, o una familia estresada en su totalidad.
- Contacto estresante de todo el sistema con fuerzas extra familiares en situaciones de depresión económica y, en general, en eventos traumáticos imprevistos.
- Estrés en los momentos transicionales de la familia: cambios originados en la evolución de los miembros de la familia o en la composición
  
- Estrés referente a problemas de idiosincracia: aquellos propios de su funcionamiento, ante los cuales la familia puede adaptarse en una etapa pero en otras afectarse" (p 47 y 48; 1997).

Desde el enfoque sistémico las crisis implican la posibilidad de cambiar, de adaptarse a situaciones transaccionales propias tanto de cada sistema internamente, como de sus relaciones externas con otros sistemas y/o con el suprasistema. Cada crisis es única y muy compleja.

---

<sup>21</sup> F. Pittman p 26; 1990.

<sup>22</sup> S. Minuchin. P 99 y ss, 1977.

¿Cómo aborda el Trabajo Social una situación en crisis? Considero que, por lo general, asume características de corte asistencialista.

A partir de mi experiencia como becaria de Trabajo Social en un Centro Comunal Zonal de la Intendencia Municipal de Montevideo, puede verificar dos aspectos distintos de la intervención social. Por un lado, un trabajo planificado y organizado para abordar, junto con los vecinos, situaciones indigentes respecto a diferentes aspectos como son: la vivienda, la niñez, la mujer víctima de violencia doméstica, etc. Pero, ante la emergencia de situaciones críticas, por ejemplo ocasionadas por un siniestro, como ser incendios o temporales, la intervención es puntual. De hecho, considero que no es posible trabajar con una familia que en cuestión de pocas horas quedó sin vivienda, por dar algún ejemplo. Si la institución posee los recursos como para ayudar al grupo familiar, la intervención es válida, pero también es necesario y pertinente realizar un seguimiento, atendiendo a la forma como la familia se va adaptando a la nueva situación. Esto nos daría la posibilidad de ayudar a la familia en su reorganización, insertos como un miembro más del sistema, con la capacidad de procurar una comunicación que viabilice la flexibilidad y el intercambio entre sus miembros. Es decir, asumir el rol de co-constructores con la familia de las pautas que fueren necesarias para enfrentar la tensión e incertidumbre que implica la nueva situación.

Volviendo la atención al **ciclo vital familiar** se entiende que también se ve afectado por crisis y conflictos, movilizadas a su vez por aspectos internos y externos al sistema familiar. En este sentido, Raquel Vidal explica que "los conflictos básicos de cada momento evolutivo se dan en el intento adaptativo del sistema por resolver los contratiempos que se presentan en el desarrollo normal de la familia".<sup>23</sup>

La máxima vulnerabilidad en las etapas del ciclo se da en el nacimiento de los hijos, su adolescencia y su egreso de la familia. No es difícil imaginar que algunos de estos cambios son sutiles y graduales, otros son abruptos y dramáticos. Algunos son determinados por condiciones biológicas y otros por condicionantes de la sociedad.

Dichas condicionantes provocan al sistema familiar para que genere mecanismos de adaptación internos y externos, que, de acuerdo con Quintero (p54; 1997) le permiten adaptarse a estas transiciones normales e inevitable en el funcionamiento familiar.

"Los problemas surgen cuando una parte de la familia trata de impedir la crisis en lugar de definirla y acomodarse a ella; de igual manera hay que diferenciar entre el estrés normal que

---

<sup>23</sup> Raquel Vidal, p 63, 1991.

conlleva cada etapa y otro tipo de crisis latente que emerge y coincide con una fase evolutiva" (p 54; 1997).

### **Descripción de los conflictos correspondientes a la etapa** **"ADOLESCENCIA DE LOS HIJOS"**

En esta etapa el principal conflicto a resolver es el de la dependencia-independencia, o pertenencia-discriminación.<sup>24</sup> La familia se tiene que preparar para el desprendimiento del adolescente y requiere de la puesta en juego de los recursos adaptativos, en un nivel de exigencia mayor. Si el sistema familiar es incapaz de adaptarse al nuevo momento, la salida puede ser impedida de diferentes maneras. De la flexibilidad de este sistema, dependerá que sea capaz de dar nuevas respuestas y nuevas reglas a las nuevas demandas o que responda con las reglas viejas para intentar mantener congelada una situación en una especie de ilusión de no muerte, de no tiempo.

Si el sistema hace rígidas sus pautas se vuelve inadecuado, no adaptativo y produce patología. Los conflictos del adolescente pueden darse afuera y adentro del sistema familiar o en otro de los miembros del sistema fraterno.

También puede aparecer patología en el sistema conyugal, en uno de los padres, o en una abuela/o significativo.

La teoría sistémica interpreta que, si durante esta etapa evolutiva familiar, cuya tarea central a resolver es la diferenciación y desprendimiento del adolescente, aparece un sintoma en alguno de sus miembros, de algún modo ese sintoma está ligado a dificultades en la resolución de la misma. La situación sintomática tiene como función el equilibrio de la unidad familiar que tiene que ser protegida. Hay adolescentes que se sacrifican con una lealtad impactante para mantener la unidad sistémica.

Siempre que un sistema es exigido de cambio hay un movimiento contrario, para mantener la homeostasis, la estabilidad. El cambio es vivido como ruptura, como riesgo de desaparición, como ataque al sí mismo familiar, y por lo tanto la tendencia del sistema en ese momento es aumentar los mecanismos homeostáticos. De la posibilidad de la familia de poner en marcha mecanismos adaptativos y no disfuncionales, dependerá que no necesite pacientes que cumplan la función de mantener la homeostasis de un sistema rígido.

## LA ETAPA DE LA ADOLESCENCIA

La Adolescencia así como se la vive hoy en día en tanto etapa es un *fenómeno social relativamente nuevo*. Se da en las sociedades complejas y con mayor intensidad en los sectores de clase media. Con esto me refiero, por un lado, atendiendo al desarrollo histórico de la misma, que evidencia cambios significativos respecto a la importancia que se le da a la etapa en el ámbito familiar y consecuentemente en la sociedad. Por otra parte, al impacto esto ha tenido en las ciencias, sobre todo en las ciencias sociales. En las últimas décadas la preocupación por el adolescente ha estado en el tapete. La bibliografía al respecto es extensa, y concomitantemente se han creado organismos que viabilizan propuesta de abordaje a los problemas que acarrea dicha etapa.

El paso que deben transitar estos adolescentes entre la niñez dependiente y la edad adulta autónoma, no está marcado por un sólo acontecimiento ni responde a un sólo criterio, y se distribuye en un período prolongado de tiempo.

No todo el proceso de la adolescencia depende del adolescente mismo, como una unidad aislada en un mundo que no existiera. No hay duda alguna de que el entorno familiar es la primera expresión de la sociedad que influye y determina gran parte de la conducta de los adolescentes. De ahí que la importancia del marco de este documento radique en la familia como un todo integral.

Literalmente "*Adolescencia*" significa la condición o el proceso de crecimiento. Etimológicamente proviene del latín, *ad*: a, hacia + *ollescere* de *olere*: crecer.

El término se aplica específicamente al **período de la vida comprendido entre la pubertad y el desarrollo completo del cuerpo**. La autora A. Aberastury (p 158 y 159; 1971) explica que por lo general, los límites más aceptados para su demarcación se fijan en el período comprendido entre los 13 y 21 años para ambos sexos. Si bien, dice la autora: "los hechos indican que en las adolescentes se extiende de los 12 a 21 años y en los varones de los 14 a 25 años en términos generales".

Cabe aquí discriminar dos conceptos que van frecuentemente unidos: *Pubertad* y *Adolescencia*. El término *adolescencia*, definido anteriormente, resulta más general, y significa que implica algo más que los cambios físicos, pero no por ello existen dudas de que

---

<sup>24</sup> El desarrollo de esta sección se basa fundamentalmente en Raquel Vidal, Capítulo 4, p 80,84, 1991.

estos cambios participan activamente del proceso adolescente. De hecho, Osorio<sup>25</sup> lo expresa de la mejor manera cuando establece que en la adolescencia se conjugan una serie de aspectos biológicos, psicológicos, sociales y culturales, que lo llevan a definirla como "un complejo psicosocial asentado en una base biológica".

Etimológicamente, "*Pubertad*" significa: "aparición de pelos". Que, así como lo establece la autora Rita Perdomo<sup>26</sup>: "esta aparición comienza a darse alrededor de los 10 años en la región pubiana, como resultado de la segregación de hormonas vinculadas al desarrollo gonadal, que hace exteriormente visible este proceso de maduración biológica. Dicho proceso permitirá ejercer al adolescente plenamente las funciones de reproducción. La culminación de la maduración de las gónadas coincide con la culminación del crecimiento físico alrededor de los 18 - 19 años, cuando se sueldan los cartílagos de conjugación de la epífisis de los huesos largos, fin del crecimiento esquelético. Los últimos puntos de osificación (como es el caso de la clavícula), establecidos por especialistas del crecimiento, se dan a los 25 años".

Si bien existen discrepancias en cuanto a la demarcación etárea de la adolescencia, dichas transformaciones biológicas se dan en forma relativamente universal.

Realizada la generalización del proceso de crecimiento físico, se acepta que en la pubertad ocurren cambios físicos específicos en tres niveles fundamentales. A continuación haré una transcripción de los mismos expuesta por la autora A.Aberastury (p 48; 1971):

- "Primer nivel: la activación de las hormonas gonadotróficas de la hipófisis anterior produce el estímulo fisiológico necesario para la modificación sexual que ocurre en este período de vida".
- "Segundo nivel: se dan las consecuencias inmediatas de la secreción del primer nivel, seguido por la secreción de la hormona de crecimiento de la misma hipófisis: la producción de óvulos y espermatozoides maduros y también el aumento de la secreción adrenocortical".
- "Tercer nivel: se produce el desarrollo de las características sexuales primarias (agrandamiento del pene, los testículos, o, el útero y la vagina) y el desarrollo de las características sexuales secundarias (con la maduración de los pechos, la modificación de la cintura escapularia y pelviana, el crecimiento del vello pubiano, los cambios de voz), a los que debemos agregar las modificaciones fisiológicas del crecimiento en general y de los cambios de tamaño, peso y proporción del cuerpo que se dan en este período vital".

---

<sup>25</sup> L.C. Osorio, 1989. Citado por R.Perdomo, p 18; 1991.



El **esquema corporal**, expresa la autora (p 49; 1971), es una resultante intrapsíquica de la realidad del sujeto, o sea, la representación mental que el adolescente tiene de su propio cuerpo como consecuencia de sus experiencias en continua evolución. Es el logro del *autoconcepto*, o como dice Aberastury el "Yo". Dicho autoconcepto se desarrolla a medida que el individuo va cambiando y se va integrando con las concepciones que sobre él mismo tiene su familia, otras personas, grupos e Instituciones.

Es mi intención que aquí quede claro el proceso de la adolescencia integrado en sus tres aspectos más relevantes para este trabajo: el biológico, el psicológico y el social. De esta manera, el adolescente va creando un sentimiento de identidad a través de una verdadera experiencia de autoconocimiento.

El *crecimiento físico* será acompañado por un *proceso de desarrollo personal*, que se constituye en *la tarea psicológica* del adolescente. La misma implica, como lo establecen Aberastury y Knobel (p 16; 1971): "por un lado desprenderse progresivamente de la infancia con las pérdidas que esto implica, y la consiguiente elaboración de los duelos respectivos por el cuerpo infantil perdido, duelo por el rol y la identidad infantiles, y duelo por los padres protectores e idealizados de la infancia".

Por otra parte, agrega Perdomo (p 82; 1991), implica compartir en forma responsable el mundo con los otros, como individuo autónomo, capaz de procrear y aceptar su propia finitud. Ambos procesos, el crecimiento físico y el desarrollo personal, no suelen acompañarse sincrónicamente.

*La adolescencia* implica un proceso de *Crisis Vital*. La palabra "*Crisis*" proviene del griego "*Krisis*" y significa: acto o facultad de distinguir, elegir, decidir y/o resolver; a partir del cual se logrará la identidad personal. De aquí surge la afirmación por parte de muchos autores, entre ellos Perdomo y Aberastury, de que la crisis evolutiva del proceso adolescente constituye una **crisis de identidad**.

Grinberg<sup>27</sup>, define el término **identidad** de la siguiente manera: "es la capacidad del individuo de reconocerse a sí mismo en el tiempo y en el espacio, la conciencia de su 'mismidad', que implica poseer una imagen corporal, la posibilidad de recordarse en el pasado y proyectarse en el futuro, y el vínculo de integración social inicialmente con las figuras parentales y posteriormente con otros". A modo de complemento agrego la definición del

---

<sup>26</sup> Rita Perdomo, "la Adolescencia Hoy"; p 80, en "LA ADOLESCENCIA", 1991.

<sup>27</sup> Grinberg, 1986. Citado por R.Perdomo, Opp. Cit. P82.

autor Lasida<sup>28</sup>, en donde expresa que "la identidad es una construcción dinámica que se va modificando a lo largo de la vida de la persona; una de las etapas más intensas en cambios, en todo el ciclo vital, es justamente la adolescencia". A través de estos autores, pretendo resaltar la importancia que tiene la etapa de la adolescencia para sentar las bases definitivas en términos de una identidad sexual que le posibilite establecer relaciones afectivas estables, la capacidad de establecer compromisos profesionales y mantenerse económicamente, a través de la adquisición de un sistema de valores personales y del establecimiento de relaciones de reciprocidad con las generaciones precedentes. Estas características, desde el punto de vista psicológico, son las que, según el autor Osorio (Opp. Cit., 1989) una vez adquiridas determinan el fin de este largo proceso. Sin duda que, dicha adquisición está fuertemente condicionada por factores socioeconómicos y culturales.

Al respecto, coincido con Aberastury cuando afirma que "la estabilización de la personalidad no se logra sin pasar por un cierto grado de conducta 'patológica', que se debe considerar inherente en la evolución *normal* de esta etapa de la vida. El concepto de *normalidad* no es fácil de establecer, ya que en general varía en relación con el medio socioeconómico, político y cultural" (p 40; 1971). La autora explica que generalmente resulta una abstracción con validez operacional para el investigador que, ubicado en un medio determinado, se rige por las normas sociales vigentes en forma implícita o explícita. Aberastury recurre a Anna Freud<sup>29</sup> para señalar que es muy difícil establecer un límite entre lo normal y lo patológico en la adolescencia. Ambas autoras consideran, en realidad, que toda la conmoción de este periodo de la vida debe ser estimada como normal, dado que sería *anormal* la presencia de un equilibrio estable durante este proceso.

Aberastury y Knobel, afirman que "el adolescente atraviesa por desequilibrios e inestabilidades extremas, que configura una entidad semipatológica", que ellos han denominado como "*Síndrome Normal de la Adolescencia*" (p 48; 1971). Sus características son perturbadoras para ellos y para los adultos, pero absolutamente necesarias para el adolescente.

Muchas perturbaciones de los adolescente, agrega Rita Perdomo (p 84; 1991), son apenas reacciones adaptativas normales para las circunstancias y el momento de su evolución ontogenética. "El hecho de que se haga incapie en que durante esta etapa se logra la estructuración de la identidad personal, no significa que el adolescente no tenga identidad.

---

<sup>28</sup> Javier Lasida, Segunda Parte, p 40; 1992.

<sup>29</sup> Anna-Freud, "El Yo y los mecanismos de defensa"; 1969. Citada por A. Aberastury, p 41; 1971.



Posee una identidad adolescente, caracterizada precisamente por las manifestaciones que señalan Aberastury y Knobel" (p 88; 1991).

Dada una investigación realizada por Aberastury y Knobel en Argentina, manifiestan que en ese medio cultural el adolescente presenta períodos de altivez, de ensimismamiento, alternando con audacia, timidez, incoordinación, urgencia, desinterés o apatía. A la vez se suceden o son concomitantes con conflictos afectivos, crisis religiosas en las que pueden oscilar del misticismo fervoroso al ateísmo anárquico, intelectualizaciones y postulaciones filosóficas, esceptismo, conductas sexuales hetero y homosexuales ocasionales (p 43; 1971). Considerando variables que nos acercan en muchos aspectos con Argentina, como por ejemplo: la cercanía geográfica, un modo de producción económica compartido, el mismo idioma, el hecho de que ambos países fuimos colonizados por la corona española (que implica costumbres y estructura social y familiar similar), entre otras, me da lugar a trasladar estas características a nuestro medio, y establecerlas como posibles manifestaciones de los adolescentes uruguayos de clase media.

Volviendo al *Síndrome Normal*, los autores sostienen que **"la mayor o menor anormalidad del mismo se deberá, en gran parte, a los procesos de identificación y de duelo que haya podido realizar el adolescente"** (Aberastury y Knobel, p 43; 1971). La elaboración de los duelos que ya han sido mencionados, son los que en última instancia llevan a la identificación. "Así el adolescente verá su mundo interno mejor fortificado, y esta normalidad/anormalidad será menos conflictiva y por lo tanto menos perturbadora".

El adolescente, lleva a cabo un duelo lento y doloroso por su cuerpo de niño, por la identidad infantil y por la relación con los padres de la infancia.

Una vez que nota que la imagen y dimensiones de su cuerpo han cambiado, siente la necesidad de valerse de una ideología propia que le permita su adaptación al mundo del adulto. Pero no menos importante es el duelo que viven los padres, duelo por el cuerpo del hijo pequeño, por su identidad de niño y por su relación de independencia infantil. Ahora son juzgados por sus hijos, y la rebeldía el enfrentamiento son más dolorosos si el adulto no tiene conscientes sus problemas frente al adolescente. Los padres también tienen que desprenderse del hijo niño y evolucionar hacia una relación con el hijo adulto, hecho que impone muchas renunciadas de su parte. Dependerá de la elaboración de este duelo la convivencia con sus hijos, que se reelabora en cuanto a la creación de nuevas reglas y límites. Se enfrentan, sobre todo, con la aceptación del devenir, del envejecimiento y de la muerte.

A medida que el adolescente va obteniendo capacidades y logros autónomos, los padres se ven obligados a enfrentarse con sus propias capacidades y a evaluar sus logros y fracasos. En este balance, el hijo es el testigo principal de lo realizado y de lo frustrado. Sólo si los padres pueden identificarse con la fuerza creativa del hijo podrán comprenderlo y recuperar dentro de sí su propia adolescencia.

La problemática del adolescente comienza con los cambios corporales, con la definición de su rol en la procreación y continúa con cambios psicológicos. El adolescente debe de recordarse en el pasado y proyectarse en el futuro, estableciendo nuevos vínculos de integración social, en un primer término con los padres y posteriormente con los demás.

Su nuevo plan de vida le exige plantearse el problema de los valores éticos, intelectuales, y afectivos; mediante los cuales formará un sistema, en donde podrá descargar sus ansiedades y conflictos propios de la edad. Pero al mismo tiempo le impone un desprendimiento: abandonar la solución del "como si" del juego y del aprendizaje, para enfrentar el "sí" y el "no" de la realidad activa que tiene en sus manos.

Siguiendo con esta línea, quiero traer a colación una metáfora que me gusta mucho y la utiliza Díaz Usandivaras. Él compara a la familia con un 'simulador de vuelo': "en el que un piloto aprende, ensaya o se somete a situaciones críticas aparentes que debe resolver, inofensivas para los tripulantes, aunque sí, con consecuencias para su legajo personal" (p 89; 1997).

Cuando una familia tiene hijos en edad adolescente, deja de ser un 'simulador de vuelo'. Los adolescentes comienzan a tener un contacto paulatino con el mundo externo, así como lo expuse en la sección "*Adolescencia de los hijos*". Con el foco de atención puesto fuera de la casa, el adolescente compara su mundo familiar con el mundo externo, y lo confronta.

Al respecto, Pavia, Gerlero y Apendino explican que, "en la adolescencia, como en un 'laboratorio fotográfico', el adolescente se 'revela' y se 'rebela', cumpliendo con la fundamental tarea de construir una imagen propia" (p 30 y 31; 1995). Los autores dicen que la principal tarea del adolescente es rebelarse y la del adulto ser objeto de confrontación y de contención. La familia aquí cumple un rol muy importante. El adolescente se rebela para diferenciarse de las personas de las que ha dependido, que implica, indefectiblemente: **Conflictos**. La tarea del proceso de individuación está íntimamente conectada con el conflicto de dependencia/independencia, entonces, la rebeldía es un fenómeno imprescindible para separarse. El adolescente, sin embargo, no puede dejar de depender, no puede prescindir completamente de la seguridad que le brindaban los padres en su niñez.

Por ello, establece la Dra. Cuore<sup>30</sup> que muchas veces una actitud contestataria es un pedido de contención hacia los adultos, que lo expresan en actos más que verbalmente.

Ahora bien, esta **tarea de individuación** es estimulada en distintos ámbitos con mayor o menor intensidad. Pavia, Gerlero y Apendino realzan los siguientes ámbitos: la familia, los grupos deportivos, las agrupaciones estudiantiles o políticas, los grupos religiosos, etc. Con respecto al ámbito familiar explican que: "la familia puede presentar estímulos adecuados o bien, en situaciones poco conflictivas, contradecir el esfuerzo que el adolescente realiza para alcanzar la necesaria independencia emocional respecto de sus padres. ... Los grupos deportivos posibilitan el cumplimiento de aquellas tareas evolutivas que se relacionan con lo físico. ... Las agrupaciones estudiantiles o políticas son el escenario para el logro de aptitudes cognitivas, vocacionales, de independencia. ... Los grupos religiosos forman en determinados valores. ... El ámbito grupal en general es preponderante para las tareas de maduración psicosocial" (P 32; 1995).

De hecho, en su búsqueda de la identidad, el adolescente, recurre como comportamiento defensivo a la *búsqueda de uniformidad*, que le brinda seguridad y estima personal. Aberastury que por esto surge "el espíritu de grupo". "Se da un proceso de sobreidentificación masiva, en donde todos se identifican con cada uno"(p 59; 1971). Se dan casos en donde esta vivencia es tan intensa, que la separación del grupo de parece casi imposible y el individuo pertenece más al grupo de pares que al grupo familiar. No puede apartarse de la 'barra', ni de sus caprichos o modas. Siguiendo con la autora, "las actuaciones del grupo y de sus integrantes representan la oposición a las figuras parentales y una manera activa de determinar una identidad diferente de la del medio familiar". Entonces, cabe afirmar, de acuerdo con Aberastury y una posición generalizada por parte de los autores, que: "el fenómeno grupal adquiere una importancia trascendental ya que se transfiere al grupo gran parte de la dependencia que anteriormente se mantenía con la estructura familiar y con los padres en especial". El grupo, por lo tanto, constituye la transición necesaria en el mundo externo para lograr la individuación adulta. Una vez pasada la experiencia grupal, el individuo podrá empezar a separarse de 'la barra' y asumir una identidad adulta.

Además de la rebelión, otra de las soluciones transitorias de esta crisis es **huir del mundo exterior**, buscando refugio en la fantasía, en el mundo interno, con un incremento paralelo de la omnipotencia narcisista y de la sensación de prescindencia de lo externo. De este modo crea para sí una nueva plataforma de lanzamiento desde la cual podrá iniciar

---

<sup>30</sup> C. Cuore, "Salud Integral de los Adolescentes", p 46. En "Estilos Saludables de Vida: 1990.

conexiones con nuevos objetos del mundo externo y prepararse para la acción. Aberastury expresa que la necesidad de fantasear e intelectualizar en formas típicas del pensamiento adolescente (p 63; 1971). La realidad se impone al adolescente obligándolo a renunciar al cuerpo, al rol y a los padres de la infancia, así como a la bisexualidad que acompañaba a la identidad infantil. Ante esto, tal y como lo afirma la autora, experimenta un sentimiento de fracaso e impotencia, que lo lleva a recurrir al pensamiento para compensar las pérdidas que ocurren dentro de sí mismo y que no puede evitar. Es un mecanismo defensivo frente a dicha situación de pérdida tan dolorosa.

"Tal huida en el mundo interior permite una especie de reajuste emocional, un autismo positivo en el que se da un 'incremento de la intelectualización' que lleva a la preocupación por principios éticos, filosóficos, sociales, que no pocas veces implican un formularse un plan de vida muy distinto al que se tenía hasta ese momento. Surgen entonces las grandes teorías filosóficas, los movimientos políticos, las ideas de salvar la humanidad, etc. también es entonces cuando el adolescente comienza a escribir novelas, versos, cuentos, y se dedica a actividades artísticas" (Aberastury, p 65; 1971).

Considero referirme aquí también a la **desubicación temporal del adolescente**. De acuerdo con Aberastury, desde el punto de vista de la conducta observable es posible decir que el adolescente vive con una cierta desubicación temporal: "convierte el tiempo en presente y activo como un intento de manejarlo. Las urgencias son enormes, y a veces las postergaciones son aparentemente irracionales" (p 68; 1971). La elaboración paulatina de los duelos le van otorgando otras características a la dimensión temporal. Los primeros intentos discriminativos temporales se efectúan a nivel corporal, por ejemplo: cuando el adolescente habla de su pasado dice "cuando era chico", y refiriéndose a su futuro "cuando sea grande". La autora agrega que : "cuando éste puede reconocer un pasado y formular proyectos de futuro, con capacidad de espera y elaboración en el presente supera gran parte de la problemática de la adolescencia" (p 74; 1971).

En este sentido cobra importancia la **conjugación adecuada de las funciones parentales normativas y nutritivas en el grupo familiar**, ya desde las primeras manifestaciones del niño. Es en este momento del desarrollo donde el adolescente vuelca su aprendizaje en términos de conducta. Exhibe su manejo del tiempo, con mayor o menor tolerancia a la frustración, que se va adquiriendo durante sus primeros años de vida con la frustrante experiencia de "esperar". Por supuesto, también aquí entra en juego la capacidad de tolerancia de los padres, ante las incesantes y perturbadoras exigencias por momentos

incomprensibles de los adolescentes. Se suma a esto una situación familiar de anomia y confusión, debido a las mismas características de esta etapa en el ciclo evolutivo familiar. Este proceso requiere tiempo, dedicación, responsabilidad y capacidad para tolerar cierta cuota de estrés. Pero sobre todo, de acuerdo con Díaz Usandivaras, "una adecuada capacidad negociadora, empática, realista y flexible para sortear con éxito esta etapa en que la familia está en 'asamblea permanente'"(p 91; 1997).

Las dimensiones concernientes a la jerarquía poseen, igualmente, un componente evolutivo: los progenitores poseen una autoridad ejecutiva sobre sus hijos, influyen en ellos y son responsables de ellos, en virtud de su mayor edad y experiencia. Los cambios en la jerarquía se producen durante la adolescencia de los hijos. Se da la lucha generacional entre padres e hijos adolescentes, debido a la existencia de una tensión dinámica. El autor Díaz Usandivaras explica que suceden interrupciones cíclicas de interacciones simétricas, perturbadoras, en el equilibrio de la complementariedad. Los hijos luchan por crecer y conquistar el mundo. Los padres luchan por contener y aportar prudencia. Si bien no es privativo de la adolescencia, es en esta época cuando se hace más intensa. Se pone en duda la naturaleza de la relación y se perfila el equilibrio del poder que vendrá más tarde con el proceso de emancipación. El autor explica "que ésta es una función normal y saludable de cualquier adolescente, si se malogra a través de la violencia es porque no encuentra una responsable y suficiente resistencia en los adultos, como para que esta progresión de conquistas hacia una futura posición simétrica sea gradual y ganada por méritos, en un proceso regulado" (P 92; 1997).

Para hablar de los problemas más generalizados a los que se enfrentan los adolescentes hoy me he basado en la experiencia realizada por Pavía, Gerlero y Apendino<sup>31</sup>:

- **Problemas para comunicarse entre sí:** les resulta difícil charlar entre ellos las vivencias propias de la etapa que atraviesan. Desde sus crisis de identidad, la comunicación se encuentra fuertemente condicionada por el temor a la descalificación y la exagerada necesidad de aprobación que sienten. Por momentos el adolescente es incapaz de conciliar su pensamiento formal con la realidad.

<sup>31</sup> Proyecto destinado al empleado bancario y su grupo familiar, en Neuquén, Argentina. Su objetivo fue una construcción socio-pedagógica en tanto alternativa educativa para niños, adolescentes y adultos, la familia, en el uso del tiempo libre a través de la recreación. 1992.



Lo mismo sucede con el adulto cuando adopta frente a éste un tipo de razonamiento dogmático y cerrado. La comunicación de hecho, se vuelve prácticamente imposible.

- **La falta de espacios de contención:** sobre todo la falta de lugares que puedan sentir como propios. Los adolescentes necesitan disponer de un lugar como propio, en el cual refugiarse y permanecer lejos de los adultos y en su propia intimidad. Las ciudades carecen de espacios públicos destinados especialmente para ellos, por tanto, no encuentran un lugar para interactuar con sus pares. Las únicas respuestas que se le brindan son "el boliche" y los "pubs", que no dejan de ser lugares de encuentro válidos pero relacionados directamente con intereses de consumo, manipulación y fines de lucro.
- **Iniciación sexual:** el bombardeo de información y estímulos de muy variado orden refuerzan la situación contradictoria propia de la etapa ("sos grande para ... sos chico para").
- **Incertidumbre por el futuro laboral y de independencia económica:** concretamente el acceso a una carrera universitaria, a un empleo estable, a la vivienda propia, etc.

Desde mi **experiencia con adolescentes en el Centro de Capacitación y Producción (CECAP)** que pertenece al Ministerio de Educación y Cultura, puedo afirmar que son éstas las preocupaciones eje de dichos jóvenes. Más de uno lo manifiesta contestatariamente, cuestionando el sistema educativo, y/o la poca consideración de los adultos a la hora de pagar un salario, en caso de que consigan empleo. La dificultad comunicacional, considero que era recíproca. Es decir, desde ellos con los docentes e instructores, y de éstos hacia los chicos. Por otra parte, entre sus pares, y conmigo también. Con respecto a mi rol, un facilitador fue mi proximidad generacional con ellos, pero me resultó arduo poder sortear ese particular estilo de comunicarse, donde predominaban creencias, afirmaciones y anhelos que distan mucho de la realidad (desde el punto de vista de los adultos). Ello se constituyó en un desafío para construir puentes desde su narrativa que me permitiera el abordaje y ser de alguna manera un 'cable a tierra'.

Mediante esta experiencia pude verificar en la mayoría de los chicos del taller en el cual yo estaba inserta, sentimientos de angustia y frustración ante la incertidumbre, por un lado, por su situación económica, ya que provienen de zonas marginales. Y, por otra parte, incertidumbre ante la acogida que puede darles a ellos esta sociedad, considerando que son

pobres, que han desertado de la educación formal, y que, si bien egresan de la Institución con una especialización, se sienten etiquetados por pertenecer a ella. Además, así lo expresaron ellos, son el "prototipo" de la justicia cuando se da algún problema con la ley, que los hace sentirse más vulnerables y pasibles de no ser respetados. Este hecho provoca, a modo de espiral, una actitud contestataria y de provocación constante hacia los adultos.

Fue a partir de dicha experiencia que comencé a cuestionarme: **¿Adolescencia? ¿Para quien?**. Indefectiblemente los factores socioeconómicos tienen mucho peso en la forma de transitar esta etapa. En este sentido, en sectores de la población donde se hace necesario salir a buscar trabajo desde edades tempranas, la adolescencia puede terminar abruptamente mucho antes de los 25 años. En otros casos, la adolescencia podría prolongarse mucho más allá de los 25 años, cuando no es posible independizarse económicamente de los padres y se depende de ellos, ya sea porque no se puede acceder a una vivienda propia, porque el sueldo no alcanza, porque aún se es estudiante y las exigencias curriculares impiden disponer de un horario para trabajar, o porque la única alternativa para que ambos integrantes de una pareja puedan trabajar consiste en que los abuelos cuiden a sus hijos. La dependencia económica necesariamente determina dependencia psicológica.

**En los sectores marginales**, este periodo constituye un lujo cuando está de por medio la lucha por la subsistencia, o hay que asumir un rol materno prematuro, ya sea por un embarazo a edad muy temprana, o porque hay que cuidar a los hermanos menores desde los 7 u 8 años. Aquellos que se ven obligados a ingresar al mercado laboral, ya sea formal o informal desde muy temprano: ¿viven la etapa de la adolescencia en los aspectos desarrollados en este trabajo?. Es aquí entonces, cuando pongo en cuestión la pretendida universalidad de la vivencia de la Adolescencia, a la que aluden algunos autores. Más allá de la real importancia que tiene para todo adolescente hacer una buena elaboración de dicha etapa, respetando la vivencia del proceso con todo lo que ello implica, la pregunta es, si en estos casos podemos hablar de adolescencia en sus términos habituales. El autor Flores Colombino<sup>32</sup>, realiza un aporte muy interesante en este sentido, respondiendo a la interrogante sobre la existencia de la adolescencia, o mejor, de la vivencia de la adolescencia en el medio marginal. En su exposición teórica expresa que "hay un concepto de adolescente basado en la pubertad, que es el *biológico*; en la edad: *cronológico*; en la definición de roles: *sociológico*; en la definición de la identidad: *psicológico*; y en el pasaje de un estadio infantil a uno adulto:

---

<sup>32</sup> Flores Colombino, "La Sexualidad en el Adolescente Marginal", p 205; en "LA ADOLESCENCIA", 1991.



*antropológico*". Ante esto responde que, en los sectores pobres la adolescencia tiene características antropológicas y cronológicas. La vivencia de las restantes se discute.

Estudios realizados por la Comunidad Económica Europea en la década del 90<sup>33</sup> sobre los procesos de transición de los jóvenes, identificaron el pasaje del "estado de dependencia a otro de independencia" mediante la adquisición de una serie de derechos individuales y la posibilidad de percibir ingresos a través de la inserción laboral, constituyéndose ambas dimensiones como muy importantes en dicha fase de transición.

Al respecto, Lasida, que realizó un estudio con un grupo de jóvenes egresados del CECAP, sostiene que un grupo importante de jóvenes del sector de bajos ingresos se encuentra encerrado en una **dinámica perversa**, por la cual no se capacitan porque están urgidos por percibir ingresos, y no logran una inserción ocupacional por carecer de capacitación. ¿Cuáles son las alternativas que tiene una familia pobre cuando sus hijos son adolescentes? Coincido con Lasida cuando afirma que en los momentos en que se producen más cambios, los adolescentes parecen ser los más vulnerables en cuanto a las consecuencias de las carencias que surgen en esta etapa. Y por las mismas razones son agentes claves para generar la reproducción de la pobreza o para generar alternativas que logren superarlas. **Dado que es la etapa más vulnerable se constituye, a mi entender, en una zona de incertidumbre propicia para la intervención por parte de los trabajadores sociales, trampolín de acceso al ámbito familiar y su red social.**

Para finalizar este capítulo, me gustaría agregar que el hecho de poder aceptar la anomalía habitual en el adolescente posibilita entenderlo desde el punto de vista adulto. Creo oportuno cerrar parafraseando a la autora Aberastury, al decir que, solamente si el mundo adulto lo comprende adecuadamente y facilita su tarea evolutiva, el adolescente podrá desempeñarse correcta y satisfactoriamente, gozar de su identidad, de todas sus situaciones, aún de las que tienen raíces patológicas, para elaborar una personalidad más sana y feliz. De lo contrario, siempre se proyectarán en el adolescente las ansiedades y las patologías del adulto y del grupo familiar. Y se producirá la crisis de enfrentamiento generacional, que dificulta el proceso evolutivo y no permite el goce real de la personalidad.

---

<sup>33</sup> Citado por Lasida, p 42; 1991.

CAPITULO I: COMO ARRIBAMOS AL NUEVO MILLENIO...

La interrogante es cómo conjugar los postulados de la propuesta sistémica en el marco del Trabajo Social con el polimorfismo familiar y su inevitable reorganización en este nuevo milenio en procesos de nuclearización y desnuclearización, de los cuales somos protagonistas.

El siglo pasado fue un campo fértil por demás para el adelanto científico a todo nivel. Fue cuna de nuevas propuestas epistemológicas que conforman y caracterizan el espíritu que atraviesa una época. Los grandes sistemas de creencias ligados al proyecto de la Modernidad comenzaron a desmoronarse. La preocupación de la Modernidad fue la emancipación del ser humano. La racionalidad dominante fue la racionalidad científico-técnica, cuyo objetivo es conocer las leyes naturales para generalizarlas y así dominar la naturaleza en beneficio del bienestar social. O, dicho de otra manera, conocer las leyes para domesticar el comportamiento humano. Dora Fried Schnitman, nos habla de la existencia de nuevos paradigmas, que cuestionan el conjunto de premisas y nociones que orientaron hasta hoy la actividad científica, dando lugar a reflexiones filosóficas sobre la acción social y sobre la subjetividad. Ante ello afirma que "la ciencia, los procesos culturales y la subjetividad humana están socialmente contruidos recursivamente interconectados: constituyen un sistema abierto, es precisamente de estas interfases, de sus descentramientos y conflictos, que surgen dichas configuraciones científico-culturales complejas" (p18; 1994).

La autora explica que existe una conciencia creciente del papel constructivo del desorden, de la autoorganización, de la no linealidad. Tradicionalmente el orden y el desorden fueron vistos como opuestos. Las nuevas tendencias muestran el caos, el desorden y la crisis, como información compleja, más que como ausencia de orden. O sea que, "el caos puede conducir al orden, como lo hace con los sistemas autoorganizantes. Nuevos estados de la materia emergen en estados alejados del equilibrio; estos estados y también el desorden, pueden tener estructuras de orden profundo encodificados dentro de si" (p 18; 1994).

De hecho, el mundo contemporáneo está padeciendo cambios a todo nivel. Existe una sensación generalizada de caos. Los grandes relatos están en crisis. La verdad única y totalizante en tanto respuesta también. Los valores propugnados son el poder, la suma y posesión de la información, la rentabilidad, el individualismo, el consumismo. La

modernización y la globalización son procesos mundiales que afectan a todo el planeta y repercuten en la vida cotidiana. El contexto mundial se traduce en América Latina como generador de dislocación: los niveles de desempleo ya resultan demasiados costosos para el ser humano y su entorno familiar, la exclusión social es endémica. No existe un respeto mínimo por los Derechos Humanos. La brecha social es cada vez más aguda, enraizando más y más la exclusión social y la pobreza. Estamos asistiendo, inevitablemente, a nuevos estados que emergen del desorden.

Al respecto, Denise Najmanovich, explica que "todos los miembros de una familia están expuestos a permanentes estímulos impredecibles que convierten el devenir vital en una mezcla compleja de orden y caos. El orden está dado por los sistemas de creencias y reglas que cada grupo familiar ha acuñado en el curso de generaciones y que está vinculado a lo que denominamos 'estructura familiar'. El caos se gatilla frente a situaciones nuevas, imprevista, tanto intrasistémicas como provocadas por acontecimientos extrasistémicos que impactan a la familia" (p 39; 1997).

Considero que es importante pensar en el papel constructivo del desorden. Sería bueno pensar "lo normal", "lo común", "el sentido común": ¿para quién?. Es necesario deconstruir el conocimiento, lo común no existe. **Es preciso deconstruir los modelos aprendidos. La idea es tratar de entender *la lógica de las culturas, la lógica de las teorías y de lo que pensamos sobre las familias.***

La certeza cierra la posibilidad a la diversidad, a lo que piensa cada uno. Desde mi punto de vista la Teoría de los Sistemas nos da herramientas básicas para entender *la lógica de cada familia*. Se juega lo multicausal. Se apuesta a una visión compleja para su abordaje.

En esta misma línea, retomo a la autora Dora Fried Schnitman, cuando afirma que "diversos campos de la ciencia se han focalizado en la restitución de la relación sujeto-objeto por la relación sujeto-ecología" (p 23, 24; 1994).

Morin habla de la ciencia ecológica como una ciencia nueva, siendo su concepto central el ecosistema y su objeto los sistemas. "Un *ecosistema* es el conjunto organizador que se efectúa a partir de las interacciones entre los seres vivos y las condiciones geofísicas de un lugar dado. Los ecosistemas, a su vez, se reúnen en el vaso sistema que llamamos biosfera y que tiene su vida y sus regulaciones propias".<sup>34</sup> El autor sugiere generalizar esta idea y reemplazar la idea de objeto, que es cerrada, monótona, uniforme, por la noción de sistema. "En efecto - dice el autor - *todo está en todo y recíprocamente*. Cada individuo en una

---

<sup>34</sup> Morin, Edgar. "Epistemología de la Complejidad", p 427. En Dora Fried Schnitman; 1994.

sociedad es una parte de un todo, que es la sociedad, pero ésta interviene desde el nacimiento del individuo, con su lenguaje, sus normas, sus prohibiciones, su cultura, su saber; otra vez, el todo está en la parte" (p 423; 1994).

Entonces, una **concepción ecológica de la familia** implica mirar al individuo y la familia en su espacio de vida, donde los procesos individuales, familiares y socio culturales están conectados de manera interdependiente y multicausal, influyéndose dinámica y permanentemente.

Ana Ma. Quintero explica que "una concepción ecológica permite mayor colaboración entre el trabajador social y los sistemas atendidos, y a la vez, fortalece el compromiso de éstos en la intervención, puesto que esta concepción aumenta la percepción de las relaciones familiares con el entorno y permite un trabajo en conjunto" (p 62; 1997).

En estas refocalizaciones de las distintas disciplinas científicas, también han puesto interés por desarrollar un **paradigma de la complejidad** para el conocimiento, que Morin considera "un nuevo método para el saber" (p 24; 1994).

La *complejidad* es una forma de abordaje, es una manera de pensar los problemas humanos. Najmanovich señala que "abre nuevas perspectivas para pensar lo humano, que incluyen la posibilidad de articular en modelizaciones dinámicas lo que en la modernidad fue concebido como compartimentos estancos: la racionalidad, la emoción, el sentimiento, la imaginación, la acción... que nos permite pensarnos a nosotros mismos como unidades heterogéneas y abiertas al intercambio, en permanente interacción con otros individuos y con el medio; constructores de la percepción del mundo pero con una considerable ayuda de su parte" (p 49,51; 1997).

Es decir que, mediante el **pensamiento complejo** se aspira al conocimiento multidimensional, ligado a explicaciones multicausales, que permita diversas formas de intervención.

De acuerdo con Najmanovich, "hacer teoría siempre implica hacer un recorte de lo posible". Por lo tanto, la producción de sentido dependerá de la capacidad de cada uno para articular de forma dinámica múltiples marcos teóricos con la experiencia vivencial sustentada en una modalidad de comunicación que promueva la conversación, las narraciones, el consenso, y sobre todo, la aceptación de la diferencia cultural (p 59; 1997). Todos constituyen ámbitos legítimos y fundamentales para la co - creación del significado y sentido del mundo. Ante nosotros está el desafío de asumir esta búsqueda de sentido del accionar del ser humano.

De modo que, de no acceder a un pensamiento complejo y seguir sumidos al determinismo social, el asunto es qué hacer ante las crisis inesperadas de las familias.

La autora Fried Schnitman, explica que "ante las crisis que emergen por la misma dinámica de los procesos, hay que recordar la necesidad de respetar la complejidad ecológica y la importancia de las singularidades culturales, históricas y regionales para la planificación en diferentes esferas de la actividad humana" (p 25,26; 1994).

Ahora bien, volviendo a la pregunta inicial, considero que es mediante una *mirada compleja*, en tanto forma de pensar los problemas humanos como mejor conjugaría las nociones del enfoque sistémico con las múltiples expresiones del mundo actual, enmarcado en **mi rol de trabajadora social**.

Para contribuir a esta mirada compleja me he propuesto en este capítulo realizar un recorrido por *el tránsito de la familia con hijos en edad adolescente* a través de la articulación de algunos factores ya mencionados que considero muy relevantes, con otros aspectos más bien de corte sociocultural que, si bien están subyacentes en este trabajo considero necesario explicitar.

En la actualidad, la tecnología juega un papel trascendental. Perdomo afirma que "los grandes cambios en los modos de producción y consumo connotan profundas transformaciones a nivel sociocultural, con repercusiones en el aparato psíquico, en la formación del Yo y el Super Yo" (p 91; 1991).

Osorio, nos propone un **esquema referencial** para situar a la familia actual, inspirado en ideas de Margaret Mead, que es el siguiente:

- ❖ Culturas pos-figurativas: extraen su autoridad del pasado, basándose en un consenso acrítico y en una lealtad inequívoca de cada generación que les precedió. Los niños y los jóvenes aprenden fundamentalmente de los adultos. Se da una falta de 'conciencia de cambio', y el mito prevaleciente es el anciano como fuente de saber y de los valores que serán preservados y transmitidos a generaciones futuras. Este es el modelo cultural vigente hasta el advenimiento de la era contemporánea.
- ❖ Culturas co-figurativas: existe una influencia recíproca entre jóvenes y adultos. Por el surgimiento de los nuevos adelantos técnicos para los cuales los más viejos carecen de información, las capas más jóvenes de la población pasan a detentar una significativa parcela de influencia, proporcionada por el conocimiento. Lo que cuenta es el presente y el mito que prevalece es el del adulto productivo. Este modelo surge de la revolución industrial y es el predominante en el mundo actual.
- ❖ Culturas pre-figurativas: el futuro ya no es más una simple prolongación del pasado, sino que tiene su propia (y desconocida) identidad, donde prevalecen las expectativas futuras

sobre las realizaciones pasadas. Existe una exacerbación de los contenidos revolucionarios y de las tendencias iconoclastas, y podemos encontrarlas no sólo en naciones que están sufriendo cambios radicales en su estructura sociopolítica, sino también en 'bolsas' culturales de países tanto occidentales como orientales. El mito dominante es el 'poder joven'. El modelo vivencial está suministrado por la generación futura".<sup>35</sup>

Entonces, creo que es necesario no perder de vista las consecuencias del avance tecnológico en nuestra cultura co-figurativa, como la llama M. Mead. A diario vemos como los niños hacen uso de la tecnología aprendiendo su lenguaje rápidamente, hecho que resulta sorprendente para los adultos. Ello implica que sean ellos quienes introducen a sus padres en la nueva 'cultura tecnológica', como la define Perdomo (p 94; 1991). Esta situación, explica la autora, muchas veces es rechazada por los adultos. Acarrea consigo un sentimiento de desvalorización con la consiguiente depresión y angustia, ya que, por ej. les resulta muy difícil adaptarse a las nuevas exigencias del mercado laboral. Considero junto con Perdomo, que éste es uno de los factores que determinan la actual **crisis de autoridad parental**.

Díaz Usandivaras, también plantea su preocupación por la **abdicación de las funciones parentales** por parte del subsistema parental. De hecho, un medio ambiente adverso y/o caótico, que influye proporcionalmente en el sistema familiar, afecta directamente la competencia de las funciones parentales. De acuerdo con el autor, cabe insistir en que las Funciones Normativas son las más difíciles y por tanto, las más precarias y las primeras en fallar. "El niño necesita y tiene derecho a un mapa del mundo para moverse en él, un manual de instrucciones, que son aquellas reglas que la Función Normativa debe inculcar". Si este proceso falla, bastante frecuente en nuestro tiempo, el tránsito de la familia a la sociedad es nefasto. Para llevar a cabo la socialización primaria, los padres deben estar seguros, decididos, - agrega el autor - confirmados como educadores, unidos en una pareja co-parental, independientemente de sus vicisitudes como pareja marital. Naturalmente, para cumplir con esto se necesita una estructura jerárquica adecuada. Ello permite el transcurso de la lucha generacional sin forcejeos, y como dice Díaz Usandivaras: "pero con un progreso legítimo y gradual de los menores sobre sus atribuciones y libertades" (p 7; 1998). Indiscutiblemente, si los padres están inseguros en su función, difícilmente podrán encarar esta tarea. Menos aún si están divididos compitiendo en vez de complementarse, como resultado de algún conflicto marital no resuelto. Tampoco resultaría si no son capaces de tolerar el estrés que genera

---

<sup>35</sup> ●sorio, citado por Perdomo, p 91, 92; 1991.



disciplinar a un hijo, con su amenaza de retirarles el cariño. Ni, si su disponibilidad para la función parental es mínima o nula. En síntesis, dice el autor: "para que una familia funcione educativamente es imprescindible que alguien, en ella, se resigne y sea adulto" (p 7,8; 1998).

Mencionados algunos de los diversos mecanismos que derivan en la abdicación de las funciones normativas, cabe afirmar que, su *motor principal* es el estrés y la frustración que provoca conflictos en la estructura familiar. Por este motivo, **cuando un sistema familiar o social entra en alguna forma de crisis, lo primero que se afecta o se pierde es la función normativa.**

Sin embargo, también puede suceder que el control social sea exclusivamente normativo. La norma es aceptada sólo por temor al castigo, pero difícilmente llegará a internalizarse en el individuo y a genera un control autónomo. De acuerdo con Díaz Usandivaras, la gratificación estimula la identificación y la internalización. Si la norma está sola, se quedará afuera y hará falta una perpetua vigilancia externa, en vez de una conducta autoregulada.

Entonces, retomando aspectos de la sección "Funciones de la Familia" de este documento, lo saludable es, un adecuado equilibrio entre las funciones parentales normativas y nutritivas. Recordemos que lo funcional o disfuncional en una familia no está dado solamente por la forma como esté organizada su estructura, sino por su capacidad de adaptación y crecimiento.

Desde otro punto de vista, Osorio, señala que el **conflicto generacional** proviene de un desfase en el sistema de valores de dos generaciones sucesivas. "En el fondo, - dice el autor - el abismo que se fue cavando entre los jóvenes y sus padres contiene intrínsecamente la lucha por el poder que caracteriza a la sociedad competitiva de nuestros días" (p 41; 1991) En su interesante análisis, que a la vez está muy ligado a las características de la cultura co-figurativa de M. Mead, a la que hacia referencia, manifiesta que los adultos temen la amenaza representada por el creciente 'poder joven' cada vez más reivindicativo y dispuesto a anticipar la hora de sustituir a los más viejos. Si bien la emancipación no es el objetivo de la etapa de la adolescencia, la sociedad regida por los adultos se empeña, en prolongar lo más posible su inevitable sustitución, **alargando la moratoria adolescente.** Para ello exigen largos periodos de estudios académicos, exigencias cada vez mayores de capacitación técnica para el estudio profesional, baja remuneración a quienes no poseen un nivel superior de instrucción. Todo lo cual produce un retardo en la adquisición de herramientas que facultarían al adolescente para un mejor desenvolvimiento en la posterior etapa. Al no contar ya con la autoridad moral, los padres recurren al **manejo económico** para limitar la libertad de los adolescentes.



Si recordamos a Knobel, citado en el capítulo anterior, él afirma que **la sociedad impone restricciones a la vida del adolescente**. Pero éste, con la fuerza reestructuradora de su personalidad trata de modificarla. Podría hablarse, entonces, que se crea un malestar de tipo paranoide en el mundo adulto, que proyecta en el adolescente su propia incapacidad para controlar lo que está ocurriendo sociopolíticamente a su alrededor y trata de desubicar al adolescente.

También creo importante retomar de Aberastury y Knobel, que **los duelos del adolescente tienen su correlato en los duelos que deben enfrentar sus padres**. De la elaboración de estos duelos por parte del adulto también depende en buena medida de la convivencia de las generaciones. Aceptar la condición de un hijo adolescente implica para los padres la aceptación de su propia finitud, con la paulatina pérdida de su potencial sexual y de su cuerpo de adultos jóvenes. En la misma línea, Osorio, señala que "mientras que los hijos se proyectan al futuro, donde habitan sus expectativas existenciales, los padres se agarran del pasado, en la vana tentativa de eternizar una juventud evanescente" (p 100; 1991).

De este modo, atendiendo a la pérdida de autoridad parental y las dificultades para un diálogo generacional, señalados a través de autores como Perdomo, Díaz Usandivaras, Aberastury, Knobel y Osorio, creo válido referirme a otros aspectos que son coadyuvantes y concomitantes a dichas situaciones. El detalle a continuación parte de nociones de los diferentes autores recién mencionados.

- ✓ Los adultos han sido condicionados durante su infancia en un **universo relacional diferente** al de los actuales adolescentes. Hoy en día la TV forma parte del mundo privado, también los juegos electrónicos y la computadora, que abre nuevos canales en la esfera de la comunicación.
- ✓ **Nuevas modalidades de conformación de la pareja**. La familia nuclear, con base en una concepción (laica o religiosa) de permanencia de la unión, cede su lugar a una nueva modalidad de rotación de la pareja. Los procesos de nuclearización y desnuclearización son resultado del aumento importante de la tasa de divorcio y el estancamiento de los casamientos (legalizados). Ello, a la vez, complica aún más la tenencia, convivencia y educación de los hijos.
- ✓ **La mujer se integra masivamente al mercado laboral**, no sólo por una necesidad de realización personal, sino también porque debe aportar junto a su pareja para el mantenimiento del núcleo familiar. O bien, porque debe enfrentarse sola a la crianza de sus hijos.

Esta circunstancia alteró el rol doméstico de la mujer, en particular sus funciones maternas y llevó al surgimiento de instituciones sustitutas. Esto determina que los niños sean 'depositados' en guarderías y escolarizados desde edades muy tempranas. Este hecho lleva consigo la vivencia de abandono por parte de los hijos (dada su escasa edad) y el sentimiento de culpa por parte de sus padres (en especial de la madre). También provocó el surgimiento de otras negociaciones y arreglos familiares. Vemos a menudo, y cada vez más acentuado, a las abuelas que cumplen funciones relativas a la crianza de sus nietos porque los padres están trabajando, pero el sueldo no les alcanza para solventar dicha necesidad.

Sucede además que los padres permanecen poco tiempo en el hogar, y cuando se encuentran en él, están tan cansados que no tienen deseos de jugar o hablar con sus hijos. Ni menos aún, de soportar cuotas de estrés a través de la realización de la función normativa. Por otra parte, también ha provocado un marcado debilitamiento en la intensidad de las relaciones parento-filiales.

- ✓ **Los padres proyectan en sus hijos múltiples frustraciones.** Si no lograron realizarse como personas, o, al menos realizarse en algunos aspectos deseados, posiblemente vean a sus hijos como una prolongación de sí mismos, pretendiendo realizarse a través de ellos. Esto implica serias trabas para los hijos, en cuanto a poder separarse y discriminarse, considerándolo un factor imprescindible de su crecimiento y desarrollo. A esto se suma, en la mayor parte de los casos, la frustración concreta de no poder satisfacer la demanda de sus hijos en cuanto al consumismo (juguetes caros, vestimenta de marca, comida tipo Mc Donal's, etc) que pretende ser la clave del éxito y pone en cuestión la pertenencia social.
- ✓ Ante la **natural rebeldía del adolescente**, los padres tienden a asumir dos estilos polares: a reaccionar con autoritarismo, o con una incapacidad absoluta para poner límites. Puesto que el conflicto predominante durante la adolescencia es el de dependencia/independencia, cualquiera de estas dos alternativas resulta perjudicial. La autoridad bien entendida implica al mismo tiempo respeto y colocación de límites.
- ✓ **Vivencia de la "Era del Vacío"**<sup>36</sup>. Esto permite una mayor libertad individual, hace aparecer una sociedad muy flexible. Permite la "búsqueda de la propia identidad y no ya de la universalidad que motiva las acciones sociales e individuales". 'Era del Vacío'

---

<sup>36</sup> Giles Lipovetsky. Citado por Mercedes Freire de Garbarino, en "Adolescencia II"; p 17, 1992

porque la abundancia de modelos diluye la posibilidad de un continente adecuado para la adquisición de la identidad.

En este sentido, las fantasías o intentos de suicidio cada vez más comunes en los adolescentes podrían ser el producto de la combinación del enfrentamiento a su vacío interior que es característico en ellos y esta 'Era del Vacío', traducida en las pocas posibilidades que ofrece la sociedad actual.

- ✓ **Fuerte contradicción** entre un **modelo cultural** asumido por la sociedad mediante el cual se enaltece y valoriza la juventud, frente a una realidad objetiva de marginación cultural y económica de éstos.

La discordancia dada entre las expectativas de consumo y la concepción del mundo, relacionada a las restricciones existentes es una de las principales explicaciones que lleva a los jóvenes a emigrar.

Para finalizar este capítulo me gustaría referirme brevemente a las **conductas disfuncionales de los adolescentes** y su estrecha vinculación con el funcionamiento del sistema familiar. Con esto hago alusión a las expresiones de violencia, el embarazo precoz, la delincuencia, y las conductas adictivas como son la drogadicción, el alcoholismo, la bulimia, la anorexia y el consumismo compulsivo. Todas ellas, o bien, son expresiones de una disfunción familiar, o pueden haber sido suscitadas en uno de sus miembros debido a sus condiciones de vida particulares, y luego, ser apoyada por el sistema familiar.

Coincido con Díaz Usandivaras cuando establece que **la pauta característica de nuestra sociedad actual es la prevalencia de lo nutritivo sobre lo normativo**. Hoy, la relación entre padres e hijos es rica en afectos, pobre en diferencias jerárquicas, preocupada por el bienestar presente y poco por el futuro. Proclive a las satisfacciones inmediatas y poco respetuosa del deber ser, de la responsabilidad social y del prójimo. Se impone el descontrol y la falta de represión. Por lo tanto, podemos hablar de una actitud sobreprotectora, en especial por parte del progenitor del sexo opuesto.

Evidentemente, **la consecuencia inevitable es el bloqueo del proceso de emancipación o individuación**. La selección de una persona como "el que tiene problemas" por parte de la familia es un simple método para mantener una estructura familiar rígida, inadecuada. Esto significa que "ser un chico problema" constituye un recurso para mantener el sistema o para

ser mantenido por el sistema. *Se encubre la resistencia al desprendimiento del hijo en el proceso evolutivo.*<sup>37</sup>

Se puede decir entonces, que cuanto más manifiesta el adolescente un comportamiento disfuncional, más insatisfactorias y conflictivas parecen ser las relaciones entre éste y sus padres. Es necesario, por tanto, nunca perder de vista la **concepción ecológica** que nos habla de la interrelación existente entre el sistema familiar y sus miembros, y a su vez, con el suprasistema.

**Por todo lo dicho, el apoyo externo que se le puede brindar a la familia para que le sea posible desempeñar su papel protector del sano desarrollo de sus miembros, resulta clave desde todo punto de vista.**

---

<sup>37</sup> Elaboración en base a Díaz Usandivaras, p 93, 1997.

## A MODO DE REFLEXIÓN FINAL . . .

Considero importante partir por la creencia de que **el Trabajo Social ocupa una posición privilegiada en lo que tiene que ver con la promoción de tareas que privilegian el crecimiento y la injerencia de la familia.**

El Trabajo Social se encuentra en una posición interfronteras: en la intersección del Estado y la Sociedad Civil. Este posicionamiento nos permite, entre otras cosas, visualizar una relación de dependencia recíproca entre ambos ámbitos. De lo local a lo nacional e internacional, de lo tecnológico a lo sociocultural, de lo familiar a lo institucional, etc.

En este sentido creo relevante generar procesos de autodesarrollo interdependientes del sistema familiar y de cada individuo que lo integra. Esto sería posible superando las barreras de la Modernidad (el pensamiento compartimentado y disciplinario). Por ejemplo, despertando el interés y la sensibilidad como compromiso para derrumbar la indiferencia y el individualismo existente en nuestra cultura. Promoviendo el respeto por la diversidad de culturas y subculturas, el respeto por nuevas formas de organización que surgen del desorden. Recuperando y consolidando la dimensión creativa del ser individuo-sujeto, noción que implica a la vez autonomía y dependencia, que tiene carácter existencial, que muestra fragilidad e incertidumbre, ambivalencia. Considerando, por sobre todas las cosas, que la familia, ámbito cotidiano de las personas, atraviesa cualquier campo, cualquier área en donde se esté inserto.

**El Trabajo Social tiene una larga y rica trayectoria en la intervención social.** "Una intervención para la modificación y transformación de situaciones que en la mayoría de los casos son resultado de un derecho ignorado o violado. Los Derechos Humanos no se aprenden, se ejercen, se viven, y desde allí acortan la brecha entre la Teoría y la Práctica, con la implicación directa de cada uno de nosotros, de lo contrario, desaparecen"<sup>38</sup>.

Al respecto, creo bueno reflexionar sobre **el espacio profesional del trabajador social.** Cristina Rovira explica que, el espacio profesional, no sólo implica el espacio ocupacional, sino que además se constituye por las condiciones de empleo en una relación contradictoria entre el deber ser y las aspiraciones de los trabajadores sociales, lo que determina un inconcluso esfuerzo por dotar al espacio profesional de un perfil propio. (P 25; 1992). Considero que es justamente en este inacabable esfuerzo donde cobran significación los valores y la ideología política (no partidaria) de cada profesional. Se mezclan aquí una

serie de valores, aspiraciones y vivencias que más de una vez se tornan contradictorias, que nos exhortan a un constante replanteamiento de nuestro ser-profesional y la forma en que nos desenvolvemos como tales enmarcados en esos parámetros.

El Trabajo Social, en cuanto relación, es portadora en si misma de valores, normas, juicios, que uno y otro sujeto implícita o explícitamente ponen en juego. Por tanto, es el propio trabajador social que define en qué sentido el Trabajo Social ocupa una posición privilegiada: ¿En un sentido Transformador o Paliativo? ¿Concientizador y por ende movilizador de estructuras o resolutivo sólo al punto del logro de la satisfacción del sistema en cuestión?

Al respecto, en el Proyecto del Código de Ética Profesional del Trabajo Social en Uruguay, se establece que: **"el Trabajo Social como profesión presenta un perfil de tarea crítico-creativa, un rol emancipador y liberador, entendiendo la promoción humana como habilitación de cambios de conducta y de relaciones sociales que desarrollen la dignidad, la justicia, la libertad, la solidaridad, la participación, la responsabilidad mediante el desarrollo y aplicación de conocimiento científico en la resolución de problemas sociales y en el logro de objetivos sociales"**. (P 6; 1998)

A mi entender, esta tarea crítico-creativa es de nunca acabar, y se constituye en la principal fuente para resolver estas interrogantes. De hecho, la emergencia de nuevos estados acarrea consigo la necesidad de nuevas interpretaciones para un abordaje nuevo, diferente, desconocido. Es como transitar permanentemente por una línea abierta de investigación e interpelación, donde todo se re-cursa, se re-significa.

A todo esto, considero que no hay que inventar respuestas. Las respuestas están dadas en el contexto de la vida cotidiana. En esta relación bidireccional del Trabajo Social con el entorno, creo válido dejar venir del otro las pautas que me ayuden a construir la transformación. El ámbito cotidiano es el contexto del Trabajo Social por excelencia.

A estas pautas o respuestas accederíamos, ni más ni menos que con una **actitud reflexiva, analítica y sensible**. Actitud que tenga como base el respeto al otro, la individualización, la participación, la globalidad, la integralidad y la aceptación de la diferencia. Todos ellos constituyen los principios éticos del quehacer profesional.

**El paradigma de la complejidad sería una alternativa para conjugar dichos aspectos con una mirada multidimensional, ligada a explicaciones multicausales que permita formas novedosas de intervención.** Como lo expresa Najmanovich: "la posibilidad de articular en

---

<sup>18</sup> Cristina Rovira, p 4, 1994



modelizaciones dinámicas la racionalidad, la emoción, el sentimiento, la imaginación, la acción..." (p 49; 1997). Entendiendo la acción como "ejercicio de la libertad, como interacción, encuentro y participación, como confrontación y conflicto. Acción reflexiva y deliberativa para la realización de la vida en común y la autonomía".<sup>39</sup>

Si recordamos a la autora Fried Schnitman, ella alude en el capítulo anterior, a la existencia de una conciencia creciente del papel constructivo del desorden. En este sentido, creo pertinente considerar *'la resiliencia'* como dato fundamental para el análisis de las situaciones dadas en un contexto familiar en crisis.

Helmenich<sup>40</sup> la define como "la capacidad potencial de un ser humano de salir herido pero fortalecido de una experiencia aniquiladora". La resiliencia se manifiesta de manera especial en periodos de caos, de crisis. El autor sostiene que todo sistema familiar tiene la capacidad potencial de actuar con resiliencia.

Considerando al desorden como información compleja me formulo algunas preguntas: **¿De qué manera interviene en la actualidad el Trabajo Social en situaciones de crisis? ¿Cuál es la tendencia más generalizada? ¿Se definiría como asistencialismo? ¿Se apunta a un cambio o se apunta a emparchar una situación? ¿Cuál es el objetivo real del Estado si las Instituciones Públicas imparten al Trabajador Social directivas de asistencia? ¿Cuál es el compromiso ético-profesional del Trabajador Social en los casos en que no reivindica su esencia transformadora?**

Pienso que aún nos queda mucho camino por recorrer, especialmente en la intervención en crisis. **La tensión, el conflicto y la crisis son inevitables en el desarrollo habitual de una familia, por razones inherentes a su funcionamiento.** Pero, actualmente esta crisis se ve reforzada por un contexto adverso, al cual ya me he referido. Quizá, una punta para la intervención en crisis sería tomar en cuenta la resiliencia familiar, en la tentativa de apoyar y recatar las pautas que indican fortaleza en el sistema familia. O sea, realzar los aspectos positivos de ésta, buscar índices de afiliación y afecto entre sus miembros, y estar alertas a todo lo que sugiera fortaleza en el modo cómo la familia hace frente a sus problemas.

Al respecto, Minuchin, dice que "reafirmar dichos aspectos modifica el contexto de la discusión o la acción para que la familia cobre conciencia de un aspecto diferente sobre sí misma" (p67; 2000). No me cabe duda que esto es un estímulo insuficiente para el cambio, pero se constituye en una oportunidad real para investigar nuevas pautas de interacción. De

---

<sup>39</sup> Kerber y Terra, p 5; 1998.

<sup>40</sup> Citado por la docente Olga Rochkovsky, en el curso de Terapia Familiar Sistémica.

acuerdo con el autor "conferir poder y fortalecer a la familia también significa ayudarla a tolerar diferencias y a desarrollar un repertorio para resolver conflictos" (p 74; 2000).

**¿Y qué queda para la Adolescencia, que en sí misma es una crisis?** La crisis en la adolescencia implica indefectiblemente a todo el sistema familiar. Conuerdo con algunos autores ya mencionados al afirmar que los conflictos en la estructura familiar afectan en primer término a las funciones parentales, en especial la función normativa.

**¿Cómo aborda el Trabajo Social la Adolescencia, afectada y afectando a la vez, al grupo familiar en el contexto actual sociocultural?**

Creo que, para comenzar, deberíamos aceptar la Adolescencia como un hecho 'normal' y evitar todo intento de remediarla, de modo de intervenir y concientizar en este sentido. Mas bien se trata de acompañar y proteger a los protagonistas y sus familias en el tránsito de dicha etapa.

Cobraría importancia aumentar las estrategias de prevención para apoyar y preparar al adolescente ante las emergencias, que a veces se tornan riesgosas por su desconocimiento, ya sea aquellas situaciones previstas (al menos por los adultos) o imprevistas.

Considero fundamental promover en los adolescentes estilos de vida saludables, propiciando el auto cuidado, la capacidad crítica, y procurando un sentido de responsabilidad.

El ámbito grupal es muy importante en esta etapa. De acuerdo con Aberastury, el adolescente transfiere al grupo gran parte de la dependencia que antes se mantenía con la estructura familiar y con los padres en especial (p 59; 1991). Recién desde hace algunas décadas, concomitantemente con un cambio de enfoque respecto a la importancia de la etapa de la adolescencia, han surgido organismos para los problemas surgidos en esta etapa, ya sea a nivel público o privado. Su expresión es múltiple, y promueven entre otras cosas, la creación de redes sociales de apoyo, organismos juveniles, o alternativas para un adecuado uso del tiempo libre. A la vez, y no menos importante, en algunas de estas propuestas, se procuran propuestas que sean llevadas a cabo por todo el grupo familia con hijos en edad adolescente. Éstas son las menos, creo que es otro aspecto a tener en cuenta para su fortalecimiento. En este sentido, creo necesario incrementar el apoyo mutuo entre padres e hijos adolescentes y sus hermanos, quizá a través de la recreación, pero que promueva la comunicación dialógica. Es necesario recordar que en este periodo se dan cambios sustanciales en las pautas comunicacionales del sistema familiar influidos por una necesidad de reestructurar la jerarquía hasta ahora implementada y que resultaba funcional. Hecho que está íntimamente ligado al cambio gradual en la postura de límites, que se requieren más flexibles para

promover la autonomía y el sentido de responsabilidad en los adolescentes. Ello llevaría al logro de relaciones sinceras y comprometidas, que impliquen el respeto mutuo.

De hecho, considero que, el apoyo que el Trabajo Social le puede dar a la familia para que pueda desempeñar su papel protector del desarrollo sano de sus miembros, en especial a los que transcurren la etapa de la adolescencia, resulta clave desde todo punto de vista.

La Familia es una unidad social básica, que debe ser apoyada desde los diferentes niveles de acción social y desde la mayor diversidad de roles profesionales que sea posible implementar.

De acuerdo con María Olga Solar: "en el fondo y en la forma, el objetivo final es definir como contribuimos los trabajadores sociales al desarrollo de las familias, y cómo promovemos procesos a través de los cuales los servicios que produce el Trabajo Social se orientan a que las personas adquieran dominio sobre sus vidas, y en los cuales las Políticas Sociales, contexto de nuestra práctica, apoyen a la familia en su desarrollo" (p73; 1995).

Sería a través de la comprensión de las lógicas del funcionamiento humano: la lógica de las teorías, la lógica de las culturas, la lógica las familias, que podemos problematizarlas y plantear una vía de intervención para el cambio. Una transformación cuya pertinencia, si bien es inmediata, debe ser acompañada de instrumentos habilitantes. Muchos de estos instrumentos, a mi entender, han sido desarrollados en este trabajo.

**Como principiante me queda un arduo pero deseado camino por recorrer. Estoy dispuesta a transitar por muchas nuevas vueltas de espiral, que me dará la posibilidad de integrar y disociar a la vez, nuevos y antiguos aprendizajes. Procurando, de esta manera y a través de la comprensión de la multicausalidad de los fenómenos, el conocimiento de la realidad compleja y cambiante en la cual estamos insertos.-**

## BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- \* Código de Ética Profesional del Trabajo Social, Uruguay. Proyecto. Redactores: TERRA, Carmen; KERBER, Guillermo. Uruguay, 1998.
- \* "Conflicto Psíquico y Estructura Familiar". VIDAL, Raquel. Editorial Ciencias. Uruguay, 1991.
- \* "Danzando con la Familia". WHITAKER, Carl; BUMBERRY.
- \* "De la Cibernética a la Complejidad". NAJMANOVICH, Denise; En DROEVEN Juana. (comp) "Más allá de pactos y traiciones". Ed. Paidós. Argentina, 1997.
- \* Diccionario de Trabajo Social; ANDER - EGG, Ezequiel. Editorial Lumen. Argentina, 1996.
- \* "Familias y Terapia Familiar". MINUCHIN, Salvador. Editorial Gedisa. España, 1971.
- \* "La Adolescencia". Comp. Portillo; Martínez; Banfi. Editorial Banda Oriental. Uruguay, 1991.
- \* "La Adolescencia Normal. Un Enfoque Psicoanalítico". ABERASTURY, Arminda; KNOBEL, Mauricio. Ed. Paidós Educador. 24ª Reimpresión, Argentina, 1999.
- \* "La Familia: Reenfocando nuestro actuar profesional". SOLAR SILVA, María Olga. Artículo en Revista de Trabajo Social N°65. Chile, 1995.
- \* "La Familia en la sociedad latinoamericana". PAZ COVARRUBIAS. En Revista de Trabajo Social No.29. Editorial Universidad Católica de Chile. Chile, 1979.
- \* "La Violencia y la Delincuencia Juvenil desde la visión de un Terapeuta Familiar". DÍAZ USANDIVARAS, Carlos. Trabajo presentado en 15º Congreso Internacional de la Asociación Internacional de Magistrados de la Juventud y la Familia. Argentina, 1998.
- \* "Momentos Decisivos: tratamiento de familias en situaciones de crisis". PITTMAN, Francis. Editorial Paidós. Argentina, 1990.
- \* "Nuevos Paradigmas, Cultura y Subjetividad". FRIED SCHNITTMAN, Dora. (comp). Editorial Paidós. Argentina, 1996.
- \* "Pobreza, Institución, Familia". MINUCHIN, Salvador; MINUCHIN, Patricia; COLAPINTO, Jorge. Editorial Amorrortu. Argentina, 2000.
- \* Revista Gurises Unidos N0.8. Uruguay, 2000.
- \* "Trabajo Social y Procesos Familiares". QUINTERO VELASQUEZ, Ana María. Editorial Lumen/Humanitas. Argentina, 1997.

\* "Transiciones de la Familia. Continuidad y cambio en el ciclo de vida." Comp. FALICOV, Celia Jaes. Editorial Amorrortu. Argentina, 1991.

\* "Técnicas de Terapia Familiar". MINUCHIN, Salvador; FISCHMAN, H. Editorial Paidós. España, 1974.

\* "Violencia, Familia y Adolescencia". DIAZ USANDIVARAS, Carlos. Trabajo presentado en Seminario Medidas Alternativas a la Privación de Libertad. Argentina, 1997.

- Apuntes del curso de Terapia Familiar Sistémica.
- "Familia, Adolescencia y Drogadicción". Informe Final en Taller de Investigación, Licenciatura de Trabajo Social. FCS. ALVEZ, María Noel. 1998.
- "El Paisaje de la Complejidad". Nota Evaluatoria. Curso Terapia Familiar Sistémica. Centro de Estudios Familiares y Sistémicos. ALVEZ, María Noel. 1999.